

El Ensanche en Pamplona

Doctrina sobre cobro de contribuciones y establecimiento de arbitrios e impuestos municipales en Navarra

"Nunca ha ofrecido duda que en Navarra no rigen otras disposiciones que las adoptadas por su Diputación en todo lo que se refiere a la formación de presupuestos, establecimiento de arbitrios e impuestos municipales, dación de cuentas y, en general, a todo lo que guarda relación con la marcha económica de los Ayuntamientos, ya que como término de las distintas orientaciones adoptadas por las antiguas Cortes de Navarra, fué regulada la administración municipal por la ley 25 de las celebradas en 1828 y 1829, en las que se determinó que el Consejo de Navarra tuviese, entre otras facultades, las de recibir las cuentas de los pueblos que no estaban exentos de presentarlas, y sancionar la imposición de arbitrios e impuestos municipales".

"Desde el momento en que por las Cortes de España de 1841 se reconocieron las facultades mencionadas a la Diputación, comenzó ésta a dar a los Ayuntamientos las reglas e instrucciones a que debían acomodarse en su marcha económica, siendo una de las primeras la circular de 4 de noviembre de 1843, en que se dispuso la formación y presentación de los presupuestos municipales, y posteriormente el Reglamento para la administración de los pueblos de Navarra de 24 de Agosto de 1867, en el que se dispuso (artículo 4.º del capítulo 1.º) que si resultase déficit en el presupuesto propondrán el Ayuntamiento y mayores contribuyentes los medios para atender a su cumplimiento, que podrán ser la imposición de arbitrios o el "repartimiento catastral entre la riqueza".

"Siendo evidente que los Ayuntamientos de Navarra pueden acudir a los repartimientos para atender a las necesidades municipales, también está fuera de toda duda que no habiendo fijado un límite la Diputación a la cantidad que haya de exigirse con relación a la cuota provincial, sin duda por la especial composición que en la provincia tienen las Juntas de presupuestos y por respeto a la autonomía municipal, podrá legítimamente el límite necesario para cubrir el déficit, con la garantía, no sólo de la intervención en dicha Junta de los contribuyentes que han de satisfacer el tributo, sino de que no puede ser exigido sin la previa conformidad y aprobación de la Diputación.

"Es improcedente aplicar en la materia las disposiciones de la legislación general obligatoria en las provincias que no tienen régimen foral, porque si el espíritu de la ley de 1841 hubiese sido que rigiesen tales disposiciones como supletorias en defecto de las propias de Navarra, lo hubiera establecido como estableció el artículo 12 del Código Civil que se aplicase éste como supletorio en defecto del que fuese derecho de tal clase en cada una de las provincias en que subsistía derecho foral, y lejos de preceptuarlo, mandó expresamente que la administración económica de los pueblos de Navarra se desenvolviese con arreglo SOLAMENTE a su legislación especial".

"Continúa vigente mientras no se modifique o derogue el régimen administrativo especial de Navarra que autorizó la ley de 16 de Agosto de 1841, y el Tribunal Supremo en sentencia de 30 de enero de 1862 dictada en un caso en que se discutía la competencia de la Diputación de Navarra en materia de arbitrios municipales, tiene sancionado que en los asuntos administrativos, dicha Diputación asume las especialidades atribuciones consignadas en la citada ley, acogiendo en el mencionado fallo la siguiente doctrina: que las leyes privativas de Navarra, autorizan, desde tiempo inmemorial, a los Ayuntamientos de la misma provincia, para establecer expedientes o arbitrios y atender con sus productos a cubrir las necesidades de los pueblos, pero sometiendo su aprobación a la Autoridad superior administrativa de esta provincia; que habiendo sustituido la Diputación al Consejo Real de Navarra en las atribuciones administrativas que desempeñaba, según se dispone en la referida ley de modificación de fueros, a la misma corresponde la facultad de autorizar a los pueblos para establecer arbitrios, y que obtenida por un Ayuntamiento, autorización de la Diputación para establecer un arbitrio, es indudable que éste es legal y puede y debe cobrarle el Ayuntamiento".

En los párrafos que quedan transcritos no se expone la opinión de un letrado navarro sobre la materia, sino que es copia literal de la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Diciembre de 1922.

Si pues el Tribunal Supremo, veintisiete años después de promulgarse la ley de 18 de Marzo de 1895, invocada por la Diputación de Navarra, para sostener en su Decreto de 27 de febrero de 1928 que el Ayuntamiento de Pamplona no puede imponer sobre los edificios construidos en el Ensanche más contribución que la señalada en el artículo 13 de dicha ley de 18 de marzo de 1895, decía textualmente, que "es improcedente aplicar en la materia de contribuciones, arbitrios e impuestos municipales en Navarra, las disposiciones de la legislación general obligatoria en las provincias que no tienen régimen foral, porque la ley de 16 de Agosto de 1841 mandó expresamente que la administración económica de los pueblos de Navarra se desenvolviese con arreglo SOLAMENTE a su legislación especial", entendemos no hubiera sido temerario predecir que el contenido administrativo promovido por el Ayuntamiento de Pamplona contra ese Decreto de la Diputación de 27 de febrero de 1928, hubiera prosperado, si se hubiese llegado a discutir el fondo del asunto que todavía está sin discutir.

Porque ha de tenerse en cuenta que en el pleito contencioso al que dió fin esa sentencia del Tribunal Supremo de 16 de diciembre de 1922, se confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso de Navarra, dictada en pleito en que se discutía la facultad del Ayuntamiento de Olite para repartir una cuota contributiva mayor que la que el artículo 138 de la ley municipal autoriza a los Ayuntamientos de las provincias que no tienen régimen foral.

Si pues nada menos que la ley orgánica de los Ayuntamientos o sea la ley municipal de 2 de octubre de 1877, no rige en Navarra en materia de atribuciones de los Ayuntamientos navarros para repartir arbitrios, impuestos y contribuciones, aunque rija en otras materias, como son las referentes a elección, organización y modo de funcionar las Corporaciones municipales, es un absurdo sostener que la ley de saneamiento y mejora interior de poblaciones de 18 de Marzo de 1895, rija en cuanto a facultades del Ayuntamiento de Pamplona para imponer contribuciones sobre los edificios construidos en el Ensanche, por la única razón de que rige en cuanto a las expropiaciones de los terrenos comprendidos en la zona de dicho Ensanche.

La doctrina de esa sentencia es aplicable a nuestro caso sin más modificación que la que resulta de la creada por el Reglamento para la administración municipal de Navarra de 3 de febrero de 1928. Hoy, en virtud de las disposiciones de este Reglamento los Ayuntamientos navarros, al utilizar el repartimiento entre la riqueza encastrada para cubrir atenciones de sus presupuestos, sólo pueden llegar en esa exacción al mismo tanto por ciento que la Diputación, fije en el año respectivo para la contribución provincial. Y, hoy, tampoco es necesaria la intervención de los mayores contribuyentes, sino q basta la del mismo Ayuntamiento; y tampoco es necesaria la aprobación de la Diputación, fuera de los casos de recurso reglamentario contra el presupuesto municipal.

Pero hoy y siempre, es y ha sido improcedente aplicar disposiciones de la legislación general en materia de tribuciones de los Ayuntamientos navarros para el establecimiento y cobro de contribuciones e impuestos, pues la administración económica de Navarra se desenvuelve solamente con arreglo a su legislación especial.

Confederación de Mujeres Católicas

RETIRO MENSUAL

Recordamos a nuestras asociadas que hoy viernes, tendrá lugar el retiro reglamentario, bajo la dirección del Reverendo Padre Ezequiel, en la capilla del Servicio Doméstico, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las once, y por la tarde a las seis y media.

Recomendamos con insistencia, acudan todas las señoras que puedan.

Intereses ganaderos

Apuntábamos hace unos días, el cúmulo de obstáculos que se oponían a la cría y explotación de los animales en condiciones económicas. Una triste, pero efectiva realidad actual, ha venido a empeorar aquella industria, hasta convertirla en el más ruinoso de los negocios.

El escandaloso contrabando de ganado, ha desvalorizado de tal modo el mercado, que a muchos concurrentes a las ferias, no les preguntan ni a qué han ido. Prácticamente, es imposible vender una res, (sobre todo vacuno mayor), no barata, sino, a precio de saldo.

En la Prensa Navarra hemos leído noticias relacionadas con este asunto, y desde luego, todas coincidentes en apreciar la magnitud del problema. Para la zona montañosa de Navarra, tiene tal importancia este asunto, que, de no resolverse en plazo perentorio, causará la ruina de millones de familias.

Indiscutiblemente, al Estado corresponde la represión del contrabando, hoy incrementado escandalosamente.

Desde luego que, el retorno a la normalidad, hará que se solucione en parte importante, este problema, pero sino se ejerce la máxima vigilancia no se llegará nunca a la completa extirpación de este morbo estatal (?).

Nosotros nos vamos a permitir proponer una solución y que de llevarse a la práctica en su pureza integral, haría a nuestro juicio imposible o dificultísimo, el trasiego y compraventa de ganado, que no procederá del territorio del Estado. Bastaría a nuestro juicio, con que se llevara por los señores Veterinarios municipales un libro registro de todas las especies, en el que se anotaran fieltos y bajo la absoluta responsabilidad de este funcionario, las altas y bajas, especificando en este último caso, el motivo de la baja: defunción, venta, etc. En la actualidad se exige como requisito legal para la conducción de ganado a las ferias y mercados, la posesión de dos documentos: Una guía de origen, expedida por el Alcalde del punto de procedencia, y un certificado de Sanidad, expedido por el Veterinario municipal de la localidad de que procede el ganado. ¿No sería más práctico que se encargase al Veterinario municipal, exclusivamente de este servicio?

Con ello, se unificaría la documentación, facilitándose al ganadero el modo de proveerla.

Hoy en día, las guías de origen, son expedidas por Alcaldes pedáneos, que aun contando con todo su buen deseo, no pueden realizar bien su cometido, pues no poseen estadísticas del ganado encastrado por lo que deben fiar en la palabra del que solicita la guía.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos, tampoco pueden, asimismo realizar este servicio como se merece, debido a la ocultación de riqueza.

A nuestro entender y debido a su profesión, que le dá motivos para conocer mejor que cualquier otro funcionario o autoridad el censo pecuario cualitativo y cuantitativo, debe ser el Veterinario municipal, el encargado, previa reglamentación, de la prestación de un servicio que, unido a la exigencia de un documento en ferias, mataderos y posteriores inscripciones, haría prácticamente imposible (repetimos que llevado con toda escrupulosidad y celo) el contrabando de ganado.

El día 29 de diciembre último y con motivo de la feria de Irurzun, se reunieron los representantes de los Ayuntamientos de la Montaña, en Irurzun, al objeto de aprobar el Reglamento de la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Montaña, ya constituida.

A ella brindamos estas ideas, por si tiene a bien recoger el espíritu y buen deseo que las informa.

X.

Acción Católica

El acto en el Teatro Gayarre

Las invitaciones para este acto pueden recogerse hoy y mañana de 10 a 1 y de 4 a 6 en las oficinas de la Asociación Católica de Padres de Familia (plaza de la República número 7).

Dicho acto se celebrará el día 13 del actual a las 11 y media y tomarán parte don Angel Herrera y don José María Taboada.

Se ruega un donativo al recoger la invitación para sufragar los gastos de organización.

—OO—

Esta noche a las diez dará la segunda charla por la Radio Navarra sobre los fines de Acción Católica don Daniel Nagore vocal de la Junta Diocesana y Presidente de la Asociación Católica de P. P. de Familia.

Caja Navarra contra accidentes del trabajo agropecuario

JUNTA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 del reglamento, mañana sábado día 12 de los corrientes a las 12 de la mañana y en el Palacio Provincial, celebrará esta Mutual, junta General ordinaria para la aprobación de las cuentas y nombramientos de parte de la Junta de Gobierno.

Pueden acudir todos los Mutualistas y se les interesa la asistencia.

El Presidente, Javier Domezain

En el Ateneo Navarro

INTERESANTES PROYECTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Amablemente invitados por el digno y culto Presidente del Ateneo señor Gaztelu Elio, acudimos ayer a una de las dependencias de esta simpática institución cultural, con el fin de saber y oír algo acerca de los planes que piensa desarrollar la Junta Directiva durante la etapa de su ejercicio.

Recibidos con toda clase de atenciones— como era de esperar— por el señor Presidente y varios directivos, pudimos enterarnos de las líneas generales, de los propósitos que animan al Ateneo, en orden a los fines para los que fué creado.

Desde luego, entra en ellos, procurar conferencias que pudiéramos llamar de alta cultura, a los socios y público, haciendo desfilar para ello por su tribuna, a prestigiosas figuras del arte y de la ciencia.

Pero no se satisface sólo con ello, sino que pretende además, a nuestro juicio, muy oportuna y acertadamente, lograr que se oiga en el Ateneo la voz de todas las personalidades de algún relieve político, económico, artístico, social, científico, etc. navarras, en relación con los problemas concretos y vivos de nuestra tierra.

Así, se propone que se hablé de fueros, de autonomía, de arte, de economía, de agricultura, en fin, de cuanto puede interesar e interesar a los navarros en la actualidad.

El Ateneo quiere que los distintos sectores políticos expongan su opinión sobre los problemas actuales y vivos de Navarra, con el fin de que los oyentes, que cada vez son más numerosos, vayan ilustrándose y formando un juicio cabal acerca de ellos.

Se preocupa también, de que se oigan conferencias acerca de nuestra ciudad, tanto respecto a su pasado, como a su presente. Para ello cuidará de que pasen a su tribuna los que se han especializado en estudios históricos, económicos, urbanísticos y artísticos, y sociales, de forma que se vaya creando un ambiente, todo lo cultivado e ilustrado que sea posible, sobre nuestra ciudad y sus últimos destinos.

Piensa también el Ateneo dedicar una atención especial a todo lo folklórico de nuestra tierra, y para ello prepara una serie de conferencias sobre su música, literatura, lengua, costumbres, juegos, etc. El Ateneo, cree que debe hacer honor a su nombre de "ATENEO NAVARRO" y estima que no puede menos de incluir entre sus proyectos, este aspecto tan interesante, sugestivo, y si se quiere, hasta sustancial de nuestro pueblo.

Excusamos decir que oímos con vivo interés y honda satisfacción, a los señores Directivos del Ateneo, a los que, si algo vale nuestras modestas palabras de aliento, rogamos que no desistan de sus propósitos, y que luchén tenazmente para llevarlos a la práctica.

Tengan en cuenta que todos los principios son duros, que están erizados de dificultades y obstáculos; entre los cuales los más desalentadores son la indiferencia, los prejuicios, y aún la hostilidad más o menos encubierta, de los que por no hacer ni saber hacer nada, se oponen a que hagan los demás; pero tengan la seguridad de que si persisten, y luchan, vencerán al fin; como vence toda causa noble y culta.

Cuenta el Ateneo con directivos entusiastas, animosos, cultos, muy amantes de nuestro pueblo, y de su progreso, cuenta también al frente de ellos, con un joven lleno de inquietud espiritual, de inteligencia fina y despierta, dotado de las cualidades personales más distinguidas para triunfar en tan elevado empeño, y es seguro que logrará la realización de los planes que, aun sintiéndonos nosotros mucho, no hemos podido más que esbozar muy ligeramente.

El acontecimiento de mañana en Gayarre

La fiesta que nos departa "Jostari" para mañana sábado día 12, tiene todos los caracteres de acontecimiento. Ver reunido en una sola función "Pedro Mari" del Maestro Campión y la zapatadanza de "Amaya", es cosa que no se puede prodigar. Únicamente "Jostari" para complacer a sus numerosos admiradores, es capaz de ese alarde de fuerza... como lo es el rudo trabajo a que tienen que someterse.

Hasta fuera de Navarra ha llegado la importancia de la fiesta, pues en nuestro querido colega "El Día" de Donostia leímos ayer:

"Después del magno festival de "Jostari" celebrado el domingo en Iruña, con asistencia de cinco mil niños, ha preparado para el día 12 el mismo grupo artístico un gran acontecimiento.

Y lo calificamos de tal, porque lo merece, sencillamente. Porque si la obra "Pedro Mari", producción magnífica del insigne Campión, orgullo de las letras vascas, es sólo capaz de llenar todas las veces que se represente el Teatro Gayarre ¿qué diremos de la zapatadanza de "Amaya" la maravillosa zapatadanza que ha asombrado a tantos públicos y por tantos ha sido aplaudida?

"Pedro Mari"... Zapatadanza de "Amaya"... ¿Será posible que hablemos de éxito?

Si a esos dos nombres, "Pedro Mari" y "Amaya" se une el de "Jostari" cuyos componentes han de ser fieles intérpretes y dedicados exponentes de cuanto en aquellos se encierra, la cuestión artística queda completamente asegurada.

El Hemo está ya asegurado como corresponde a la importancia del acto y los numerosos espectadores que acudan a nuestro primer Teatro, saldrán encantados de lo que han de ver. Primero sentirán la emoción que encierra el drama de Campión y después gozarán de la virilidad y hermosura de la danza guerrera de "Amaya".

Más de 100 personas entre actores, danzantes...

La tarjeta de la Acción Católica. Obras que con ella se atienden

Corremos tiempos de lucha. Están en peligro todos los grandes valores de la sociedad humana, religión, cultura, arte, todo lo que representó la civilización cristiana. La humanidad se ha separado de Dios y es preciso reconquistarla. Padece aguda crisis el individuo, la familia y la sociedad civil, desde que un laicismo trasnochado inoculó en sus entrañas el virus ponzoñoso de la indiferencia religiosa. El remedio para tamaños males nos lo ha propuesto Pío XI en la Acción Católica.

Es la Acción Católica un ejército de apóstoles y seglares; que bajo la jerarquía de la Iglesia se ha propuesto la reconquista espiritual del individuo, de la familia y de la sociedad. La empresa es noble y excelente; las dificultades no pequeñas; la escasez de recursos muy grande.

Deber de todo católico es cooperar a esta obra, sobrenatural y divina como el fin mismo de la Iglesia, del que es una participación. Se requiere primeramente la gracia de Dios, porque ni el que riega, ni el que planta, es algo, sino el que hace fructificar, Dios. Mas la gracia de Dios no basta.

Si la Acción Católica es un ejército, cuyo fin es conquistar la sociedad para Dios, ¿cómo se consigue? Necesario será preparar ese ejército y equiparlo de todos los medios convenientes para el cumplimiento de la misión, que se le ha encomendado. Para ello hace falta muchos recursos.

Porque, cómo es posible hacer una propaganda intensa, que dé a conocer la naturaleza y los fines de la Acción Católica y lleve a todos los espíritus el convencimiento de la obligación de participar en ella; si se carece de los medios necesarios para la propaganda?

No es tiempo de discutir, sino de actuar. Cuantos sientan el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Iglesia y el deseo de su propia santificación, deben incorporarse a la Acción Católica.

La Tarjeta de la Acción Católica. Como medio práctico de plasmar esta adhesión haciéndola efectiva a un mismo tiempo respecto de la misma obra parroquial, de la Junta Diocesana y de la Junta Central de Acción Católica, la conferencia de Reverendísimos Metropolitanos ha acordado que se implante una "Tarjeta de Acción Católica", la que debe adquirirse cada año todo católico que desee figurar dentro de la Acción Católica.

Estas Tarjetas son, por decirlo así, un empedronamiento fácil en la Acción Católica y a la vez, una forma de contribución económica a sus empresas. Para adquirirlas, los fieles abonarán una limosna que varía, en diez clases distintas, desde una a mil pesetas.

Clases Cuotas

1.ª	1.000 pesetas
2.ª	750 "
3.ª	500 "
4.ª	250 "
5.ª	100 "
6.ª	50 "
7.ª	25 "
8.ª	10 "
9.ª	5 "
10.ª	1 "

La forma en que se distribuye el importe de la Tarjeta, hace que quien la toma, coopere, a un tiempo, a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central. Una parte de la recaudación se cede en beneficio de aquélla, y otra a favor de ésta. No queda, pues, al católico otra cuota que la del propio Centro que milita, tan módica de ordinario, que no pesa en ningún presupuesto. Obras que se atienden con la Tarjeta de A. C. Ha de ser la Tarjeta la principal fuente de ingreso para la Junta Central de Acción Católica, y a nadie se le oculta la importancia de nutrir abundantemente los fondos de ésta. Aparte la alta dirección de todas las obras de la Acción Católica y la continua actividad de propaganda, la Junta sostiene instituciones propias que a todos los católicos aprovechan. Funda obras de cultura: son conocidos los Cursos de Verano en Santander, iniciados con tan excelente resultado hace dos años, sostiene obras de prensa, merced a la Junta de éste nombre, conectada con la Acción Católica; en Madrid se ha abierto este año la "Casa del Consiliario", y organiza, así mismo, cursos especiales para seminaristas.

En el orden social, la obra de las Semanas Sociales, a la que contribuye en relación con la Comisión Permanente de este nombre; esfuerzose la Junta en constituir un Secretario social, que se encargue de dar orientación doctrinal al movimiento sindical cristiano y de servir las atenciones espirituales y de formación religiosa en todas las obras de esta índole. Quedan todavía por enumerar en el haber de la Junta las grandes campañas que, eventualmente emprende: la Fiesta de homenaje al Papa; la campaña "Pro Ecclesia et Patria"; ambas en marcha, dan idea de ellas.

Por su cuenta, las Juntas Diocesanas de Acción Católica, con independencia de la actividad propia de cada una de las ramas y de los centros parroquiales a que ellas tutelan, se ven obligadas a sostener obras de diversa índole: benéficas, docentes, de catequesis, de asistencia social. Adquirir la Tarjeta de Acción Católica es, pues, contribuir en la medida de sus fuerzas a levantar las cargas pesadimas que el sostenimiento de esas múltiples obras supone. Nadie se muestre tacaño; por el contrario, seamos generosos. Nos lo pide Dios N. S. y nos lo solicita su representante en la tierra, el Romano Pontífice.

Iruña Bara Batzar

Diputación Foral y Provincial de Navarra

CEDULAS PERSONALES

Habiendo terminado la recogida de las hojas declaratorias de Cédulas Personales, correspondientes al año actual, y siendo varios los vecinos de Pamplona y sus alrededores que han dejado de llenar dicha formalidad reglamentaria, se les previene que, de no confeccionarlos y entregarlos en el Negociado correspondiente para el día 20 del actual, incurrirán en la penalidad de 10 a 125 pesetas de multa, señalada en el Artículo 50 del Reglamento.

Pamplona, 10 de Enero de 1935.

El Presidente, XABIER DE ARIZ

Hermanidad de la Pasión del Señor

Esta Hermanidad celebrará su Junta general ordinaria el domingo día 13 del corriente, a las doce en primera y a las doce y cuarto en segunda convocatoria en su nuevo domicilio, la iglesia del antiguo Hospital de la calle de Santo Domingo.

En la imposibilidad de invitar particularmente a todos y cada uno de los Hermanos, ésta Junta de Gobierno les ruega acudan a dicha Junta general, sirviéndoles de invitación el presente aviso.

Por la Junta de Gobierno, el Prior, José María de Huarte y de Jáuregui.

Proponque LA VOZ DE NAVARRA

ris y banda, y la butaca de sala 3 pesetas. ¡Sin comentarios!

MUY IMPORTANTE

Se recuerda a todos los señores que han encargado localidades para la representación de "Pedro Mari" deben retirarlos durante el día de hoy pues caso de no hacerlo así, mañana se enviarán para su venta al público a las taquillas del Gayarre.

Teatro Gayarre

ENERO

12

Sábado

PEDRO MARI

Ezpatadantza de Amaya

Despacho de localidades

Zapatería,

núm. 50

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3.60 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Aiallo, Caparroso, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Lelasa, Lesaca, Lodosa, Los Arbos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ecos de sociedad

VIAJES
-De Sangüesa, doña Genoveva Jabala, viuda de Navasés.
-De la misma ciudad la señorita Salvadora Ruiz.
-De Zaragoza el ex concejal don Antonio Olaso con su familia.
-De Buenos Aires doña Marina Juancorena viuda de Ezca, a donde fué con motivo del Congreso Eucarístico.
-Regresó de San Sebastián la señorita Margarita del Hoyo.
-Pué a Madrid el ingeniero don Fermín Sagüés con su señora doña María Josefa Arraiza e hija Carmen.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

-Al mismo punto la señorita María Esther Navá; alumna de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.
-A la ciudad condal don Antonio O. de Retana, con su señora e hija Angeles.
-De Vera de Bidasoa don Faustino Irázoz con su familia.
-De Laredo el culto sacerdote, catedrático del Instituto, don Mariano Paísán.
-De Vitoria don Manuel Rabanera.
-Fué a San Sebastián el farmacéutico don Javier Blasco y sus hijos.
-Fueron a Zaragoza la señorita Margarita Benza, su sobrino don Julio Masset y don Eugenio Olaso.

MADERAS

De pino, rosal y entarimados
ANTONIO ERICE

PETICION DE MANO

En San Sebastián, por la distinguida señora doña Concha de Ortiz de Urruela, viuda de Monzón, y para su hijo nuestro querido amigo don Teófilo de Monzón, dignísimo diputado a Cortes por Guipúzcoa, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Jesús de Ganza y Lardizábal, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Guipúzcoa.
Con este motivo entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos.
La boda, que se celebrará en Escoriaza, quedó señalada para el día 19 del próximo mes de Marzo (festividad de San José).
Enviarnos por anticipado nuestra felicitación a la feliz pareja y a sus distinguidas y apreciadas familias.

Liquidación por traslado de local

Establecimiento de "Las Muecas".
Géneros de punto y confecciones.
Precios reducidos.
MAYOR, 44

ENFERMOS

Ha salido de la Clínica de San Miguel, repuesto de su enfermedad que exigió una intervención quirúrgica, el culto H. Mulo, marista residente en Pamplona.

NATALICIOS

Doña Angelita Arregui, bella esposa de don Casimiro Repéraz, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, quedando tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

A. Velilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
Niños.-Medicina general.-Rayos X
Electricidad médica
San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501
PAMPLONA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

NOTA TRISTE

Ayer a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del respetable caballero don Gabriel Guerrero Tambo (q. e. p. d.), a cuyo finébre arto asistió una gran concurrencia de fieles, amigos y relacionados de esa estimada familia, que de esta expresiva manera rindieron al finado un tributo de piedad y expresaron a sus hijos sus sentimientos de afecto y pésame, a los que también nosotros nos unimos con el nuestro muy sentido.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.-Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, segundo.
San Nicolás.-Don Marín Ayerra, Navas de Tolosa, 3, primero izquierda.
San Juan Bautista.-Don Sergio Irázoz, Navarretia, 41, segundo.
San Lorenzo.-Don Marcelo Larrazáiz, Mayor, 116, segundo.
San Agustín.-Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.
FARMACEUTICO
Señor Ecurra, (don) Pío. Nueva, 1.
Señor Ecurra, (don) Miguel. Avenida de Carlos III, 6.
Señor Sagredo, Mayor, 110.

De Enseñanza

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:
Don José Sarasibar Nuin, número 43 de la lista sin servicios, para la mixta de Olóndriz (Erro).
Don Luis Tanco Pérez, número 33 de la lista de con servicios, pero no nombrado hasta la fecha por faltarle el certificado de residencia en la provincia, para la mixta de Moriones (Esporguil).
Don Teófilo Sánchez Solano, número 44 de la lista de sin servicios para la mixta de Viscarret (Erro).
A TODOS LOS MAESTROS SIN COLOCACION DEL PLAN 14.-Leemos en un periódico:
"Compañeros: Esta comisión continúa trabajando con mayor entusiasmo cada día en la labor que le tenéis encomendada, confiando cada vez más, a medida que realizamos nuestras gestiones, en que el triunfo definitivo no se ha de hacer esperar, como premio de nuestro esfuerzo y de la fe puesta en la consecución de nuestras aspiraciones. Esperamos que los que no hayan remitido su adhesión lo realicen inmediatamente. Los sacrificios que nos restan serán fecundos y no serán tantos como los realizados hasta ahora, pues como decimos anteriormente, la hora del triunfo está cercana. Adelante, sin desmayos, sin titubeos; que allí donde haya un maestro sin colocar del plan 14, podamos encontrar, cuando os necesitamos, un colaborador entusiasta, que esté dispuesto, por todos los medios a su alcance, a que se nos haga la justicia que merecemos."

CURSILLISTAS ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO.-Leemos en el mismo periódico:
"Por la presente se os convoca a una asamblea magna que se celebrará el jueves, día 10, a las cinco y media de la tarde por primera convocatoria, y a las seis por segunda, para tratar de asuntos de verdadera trascendencia para todos nosotros, pues habiendo aparecido el tan ansiado decreto del curso de perfeccionamiento, nos perjudica en grado sumo por todos conceptos, requiriendo por tanto un detenido estudio, es por lo que debéis acudir todos para que cada cual dé su opinión y admitir la más acertada."

Por un Orden de Instrucción Pública aparecida en la "Gaceta", se anuncia a concurso previo de traslación la cátedra de Filosofía del Derecho (antes Natural), vacante en la Facultad de Derecho de Madrid.

Varios maestros de Zamora piensan celebrar una asamblea para protestar del decreto sobre colocación de cursillistas e interinos, requiriendo el concurso de sus compañeros de toda España.

MAESTROS ESPAÑOLES.-Leemos en un periódico de Madrid:
"Formamos los maestros españoles un cuerpo de 56.000 individuos agrupados en X Asociaciones con sus correspondientes reglamentos, comités, directivas, central provincial, de partido... y toda esa serie de autoridades societarias encargadas de cumplir y hacer cumplir sus respectivos estatutos. Cada una de estas asociaciones representa un número de la "especie maestro", con sus anejos "niño y escuela".

Por tanto, el fin que han de cumplir esas agrupaciones debe estar condensado en esa "Trilogía". Es decir, que asiadamente representen una cantidad homogénea con las de más y al servicio de esa "trinidad". Esto, maestro amigo, es axiomático. Ahora bien, si la única condición que han de reunir las cantidades para poderse sumar es la de ser homogéneas, es evidente que la cantidad que en su aspecto complejo representa cada Asociación puede sumarse. No hay, pues, obstáculo matemático que se oponga a la fusión o suma de nuestras asociaciones.

Cada Asociación es una fuerza que dirige o intenta dirigir sus impulsos hacia la meta común que no puede ser otra que el "trío" antedicho.

A pesar de estas fuerzas, la resistencia permanece inmóvil o avanza muy poco, lo cual demuestra que las dichas fuerzas no tienen la misma dirección, sino que obran con desviaciones que las hacen contrarrestarse. Fongamos estas fuerzas en línea recta, y estaremos seguros de que obran en el mismo sentido y de que a resultante será la suma de todas ellas. Es decir, empalmémoslas, fusionémoslas las asociaciones.

La voz del maestro no debe oírse jamás individualmente en los centros oficiales, sino por mediación de sus directivos, y sin embargo, la observación nos dice que los maestros han obrado hasta la fecha egoístamente y por su cuenta, elevando a los superiores jerárquicos instancias, peticiones, ruegos, protestas y aplausos contradictorios, que constituyen otros tantos reflejos de indisciplina societaria y que dan la sensación de impotencia e ineficacia de las distintas asociaciones. ¿Cómo evitar esto? Con un reglamento común en el que se incluyan sanciones, o sea, con la fusión de reglamentos, que no es otra cosa que fusión de asociaciones.

Con el fin propuesto comienza en esta fecha a divulgarse un folleto, que no sé, maestro lector, si llegará a tus manos, por el número de ejemplares tan limitado que de él se ha hecho (2.000 ejemplares), por falta de recursos para más. Aunque no llegue a tu poder, puedes darte por enterado con estas líneas, y mandar tu adhesión a Calisto Martínez, maestro de Rieta (Zaragoza), o mejor a Heriberto Pérez, maestro de Ujué (Navarra).

DE INTERES PARA LOS MAESTROS DEL PLAN 14.-Publicamos a continuación la ponencia de las peticiones aprobadas en la asamblea de maestros de Valencia. (Son las siguientes):
Primera: Convocar lo antes posible un curso de perfección profesional para ingreso en el Magisterio primario.
Segunda: El número de plazas a adjudicar en este curso, será ilimitado.
Tercera: Una vez terminado el curso se procederá a la colocación inmediata por orden de puntuación, debiendo ajustarse los tribunales a una norma fija para puntuar.
Cuarta: En caso de igualdad de puntuación tendrán derecho preferente los de mayor edad.
Quinta: Una vez aparecida la lista general en la Gaceta de Madrid, se procederá a la

provisión inmediata y en propiedad de las escuelas que se hallen vacantes, cubriendo dichas plazas con los primeros números de la lista general, quedando el resto en expectativa de destino, cuya colocación se verificará a medida que se produzcan las vacantes o se creen nuevas escuelas.

Sexta: Podrá tomar parte en este curso todos los maestros de Primera Enseñanza sin limitación de edad.
Séptima: Todos aquellos compañeros que tomando parte en los cursos obtengan la calificación mínima se atenderán a lo establecido en el artículo sexto, y aquellos otros que no hayan obtenido esta puntuación mínima vendrán obligados a asistir a un ciclo de conferencias para su mayor perfeccionamiento.

oletín religioso
EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA
en la Casa de Cristo Rey de Tudela
Mes de Enero:
Del 13 al 19 para señoras y señoritas.
Director, Reverendo Padre Bohlaga, S. J.

Del 23 al 2 de Febrero, para caballeros.
Director, Reverendo Padre Oliment, S. J.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.
Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.
La correspondencia a la señora directora, de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela.-Teléfono 132.
EN LA CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Roncesvalles, 1)

Hoy habrá en esta capilla retro mensual, dirigido por el R. P. Ezequiel, S. J.
A las once de la mañana, misa. A las once y media, meditación.
Por la tarde, a las seis, rosario, estación y reserva. A las seis y media, plática.

EN SAN JUAN BAUTISTA
Función de la Sagrada Familia
Día 13 de Enero. A las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista, comunión general. A las once, misa solemne, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. En la misa predicará sobre la indicada Asociación don Fermín Burdiga Lorca, presbítero.

A continuación de la misa se hará la consagración de las familias (las cuales han de ser precisamente de dicha parroquia) a la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma.
Inmediatamente el señor Párroco bendecirá e indulgenciará las coronas, rosarios, cruces y crucifijos manuales, imágenes pequeñas que tengan en la mano los asociados.

Este día los asociados ganarán indulgencia plenaria, previa confesión y comunión.

Federación Navarra de Estudiantes Católicos
Publicamos a continuación la alocución que dirige a los estudiantes navarros la naciente Federación. Dice así:
"La Federación Navarra de Estudiantes Católicos al constituirse oficialmente en Pamplona, se dirige a todos los estudiantes navarros y en particular a los de Pamplona para darles a conocer su programa, su obra y la labor que en Navarra procuran realizar.

En primer lugar, como confesionales católicos que somos no sólo por convicción, sino porque vemos la necesidad que se siente de formar en nuestros centros docentes oficiales una mentalidad católica y una intelectualidad católica científicamente preparada para la defensa en el Claustro y en la clase de su religión y de su fe.

Hoy que se ha visto el fracaso completo de la intelectualidad laica o neutra, hoy que se ve en todas las naciones cultas o adelantadas que los grandes valores intelectuales son siempre confesionales y confesionales católicos, los estudiantes debemos prepararnos para que en los Claustros y en los centros oficiales de enseñanza dar la batalla definitiva al laicismo implantando la enseñanza, la mentalidad y la concepción de ciencia, cultura y labor docente católica; por eso y para eso somos confesionales.

Como profesionales, es decir que como estudiantes que somos, nos demos al estudio y deseamos que nuestros maestros sean los mejores y los mejor preparados dentro de nuestra confesionalidad y de nuestros planes de estudio sean los que mejor nos preparen para el mañana, y los que nos den mejores frutos, pretendemos que de una vez para siempre termine la diversidad de planes de estudios en nuestros centros oficiales que hace que un alumno de cualquier disciplina emplee su estudio con un plan y al terminar haya seguido tres o cuatro; esto no es posible, porque así el estudio no se profundiza y por tanto, al ser deficiente la preparación que recibimos resulta que cuando terminamos no estamos en condiciones de que nuestro estudio dé el rendimiento que de él esperamos.

Y somos apolíticos, queremos ser por nuestra condición de católicos y de profesionales, el denominador común en el que se acojan los estudiantes católicos de todas las ideologías, en nuestras filas; caben todos absolutamente todos, siempre que sigan las enseñanzas de nuestra madre la Iglesia y la prueba más palpable de nuestro apoliticismo son nuestros reglamentos; el artículo tercero del reglamento de nuestra Federación textualmente dice: "Esta Federación se declara absolutamente apolítica, confesionalista católica y profesional, obrando en consecuencia, en armonía con las normas de la Iglesia". Y el artículo quinto del reglamento de nuestras Asociaciones dice: "Esta Asociación excluye todo matiz político, quedando terminantemente prohibido tratar en su seno de cualquier cuestión de este género".

Para lo primero, tenemos nuestros cursos de apologética a cargo de nuestras autoridades eclesiásticas (Nuestros Consiliarios,

Pesca y caza

DIRECCION DE MONTES DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Relación de las últimas denuncias verificadas por la guardería de Pesca y Caza.
En Ustarres, contra Pedro Antonio Carrica, por cazar sin la correspondiente licencia. Le fué ocupada la escopeta. Denunciante, Subcelderos de Esparza y Escároz (Salazar).

En Zuzia, y en el acotado que la Excelentísima Diputación tiene para el fomento de la perdiz, contra Jaime Narqué y Eugenio Ganuza, por cazar dentro de dicho acotado. Denunciante, Guardia municipal de Metauten.

En Zuzia, contra Evaristo Nieves, por cazar pájaros insectívoros con escopeta que le fué ocupada. Denunciante el mismo que en la anterior.

En Andosilla, contra los vecinos Julián y Eduardo Oteiza, por cazar con galgos sin la correspondiente licencia. Les fué ocupada una liebre. Denunciante, Guardia de la Asociación de Cazadores en Andosilla.

En Andosilla, contra los vecinos Marino Moreno, Nicolás y José Sádaba, Gervasio Moreno, Joaquín Méndez, Raimundo Iriarri, Gregorio Resano, Merino Echarrí, José Casés, José María Marín, Raimundo Sádaba y Tomás Monasterio, por cazar en cuadrilla y con galgo sin la correspondiente licencia. Denunciante, el mismo que la anterior.

En Andosilla, contra Pedro López, Félix Marín, José Ureña, Jesús Medina y Jesús Gambarte, por cazar en cuadrilla con galgos, sin licencia. Denunciante el mismo que la anterior.

En Andosilla, contra Jesús Martínez, Constanco López, José Sádaba, Julio Jimeno, Joaquín Turumbay y Eduardo Oteiza, por cazar en cuadrilla, con galgos y escopetas, careciendo de la correspondiente licencia. Denunciante, el mismo que en la anterior.

En Añen, contra Hilario Dalo, por cazar sin licencia. Guardia de la Asociación de Cazadores en Añen.

En Añen, contra el encargado de la Electricidad por dejar un canal en seco sin dar el previo conocimiento para la limpieza del mismo. Denunciante, Subceldero de Montes y Guardia de la Sociedad de Cazadores en Añen.

En Mendavia, contra Julián Rahola, por cazar sin licencia. Guardas de la Sociedad de Cazadores en Mendavia.

En Mendavia, contra Victor Uzueta, por cazar sin licencia. Denunciante los mismos que en la anterior.

En Mendavia, contra Angel Marañón, por cazar sin licencia. Denunciante los mismos que en la anterior.

En Zubietta, contra Eduardo San Miguel, por encontrarse provisto de una escopeta

en los desovaderos de las truchas, habiéndosele ocupado la escopeta y dos truchas muertas. Denunciante, Subceldero en Iruén.

En Izarbe, contra Eliado Jáuregui, vecino de Egullor, por pescar con caña, en época de veda. Denunciante, Subceldero en Añen.

En Pitillas, contra Saturnino Silvestre, vecino de Santacara, por cazar con cuatro perros y escopeta careciendo de licencia. Le fué ocupada la escopeta. Guardas de la Asociación de Cazadores de Murillo el Fruto.

En las inmediaciones de Murillo, contra Faustino Albete y León Iza, por pescar truchas con arpón. Subceldero y Guardia en Abarzuza.

En Andosilla, contra Julián Oteiza y Miguel Medina, por cazar con galgos y otros perros careciendo de la correspondiente licencia. Guardia de la Asociación de Cazadores en Andosilla.

En Arive, contra Fernando Sarrasin, por pescar a mano y sin licencia, habiéndosele ocupado una trucha. Subceldero en Garayoa y Guardia de la Asociación de Cazadores.

En Tudela, contra los vecinos de Murchante, Roque Berrozpe y Cecilio Orta por cazar con galgo, sin licencia. Denunciante, Guardas de la Asociación de Cazadores de Cascaute.

En Oroz-Betelu, contra Celestino Goñi, por pescar con remanga. Subceldero en Garayoa y Guardia de la Asociación de Cazadores.

En Ujué, contra un cazador que al divisar la pareja de guardas abandonó una escopeta del calibre 12. Guardas de la Asociación de Cazadores de Cintruénigo.

En Jurisdicción de Corella, contra José Sánchez, por cazar en el acotado-refugio que la Excm. Diputación tiene para el fomento de la perdiz, habiéndosele ocupado dos lazos de alambre para los conejos. Guardia de la Asociación de Cazadores de Cintruénigo.

En Sumbilla, contra Valeriano Manterola, que se dedicaba a la pesca de truchas, en una escala salmonera y para lo cual poseía una remanga antirreglamentaria. Subceldero en Santesteban.

En Carastillo, contra Leoncio Malón, por cazar palomas caseras en las proximidades del pueblo, disparando a menos de mil metros de poblado, habiéndosele ocupado la escopeta. Guardia de la Sociedad de Cazadores de Murillo el Fruto.

En Améscoa Baja, contra Demetrio Ruiz, vecino de Zudaire, por pescar con caña en tiempo de veda. Guardia de la Sociedad de Cazadores en Estella.

En Estella, contra Juan y Ventura Ortigosa, por pescar con redes, apallear las aguas y a menos de 50 metros de la presa. Guardas de la Sociedad, de Cazadores en Estella. Pamplona 7 de Enero de 1935.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Pedro Javier Ramón Julián Macarro Yoldi.
Blanca Esther Merino Zalba.
Luis Vicente Azcona Zugasti.
Eliado Antonio Domeño Maestu.

DEFUNCIONES
Miguel Añena, de 52 años, de Corella, Hospital Provincial.
Beatriz Iza, de 62 años, de Pamplona, Estafeta, 55, cuarto.

Matrimonio.
Tomás Corón, de 79 años, de Corella (Logroño), Manicómio.
Amalia Echazeta, de 50 años de Pamplona, Mayor, 61, tercero.

Matrimonio.
Gabriel Guerrero, de 50 años, de Sádaba (Zaragoza), Rochapea, 51, tercero.
MATRIMONIOS
Matías Armendáriz, de Mendigorría, con Francisca López, de Lumbier.

PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda
De gran producción y calidad
EJARQUE
Carlos III, 13 Pamplona

Notas judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamientos para hoy:
Juzgado de Tudela.-A las once de la mañana: Vista ante el Tribunal de Urgencia, y seguida contra Daniel Allaga Rincón, por el delito de lesiones.
Defensor, señor Romero.
Procurador, señor Machifrena.
Declararán seis testigos.

Juzgado de Tafalla.-A las once de la mañana: Juicio oral seguido contra Francisco Bonel Carbó y Santos Díaz Sáez, por el delito de tentativa de robo y tenencia de útiles para el mismo.
Defensor, señor Aranzadi (E.).
Procurador, señor Lasphuir.
Declararán cuatro testigos.

SENTENCIAS
Condenando a Eugenio Huarte Baigorrote, en causa procedente del Juzgado de Tafalla, como autor de un delito de allanamiento de morada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Matías Azpúru, de 25 años, de heridas contusas en los labios y contusión en el ojo izquierdo, por agresión.
Vicente Ciganda, de 16 años, de heridas incisas en la mano izquierda; se cortó

Noticias y sucesos

HALLAZGO DE UN MORIBUNDO
Comunidad de Cortes, que en las inmediaciones de la villa, sobre las 7,30 horas del día de ayer, fué hallado un hombre moribundo, al parecer mendigo, como de unos 60 años de edad, falleciendo, el infeliz a la media hora de haber sido hallado.

Registradas sus ropas no se le encontró documento alguno que pudiera acreditar su persona.
Únicamente se le encontró un billete de ferrocarril y cuarenta y cinco céntimos en metálico.

La muerte le sobrevino por hambre y frío.
GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
El alcalde de Los Arcos, en un telegrama enviado al Gobierno civil, da cuenta que sobre las nueve horas de anteyer día 9, entre los kilómetros 65 y 66 de la carretera de Pamplona a Logroño, sin que puedan precisarse las causas, voló el automóvil de turismo matrícula N. A. 1.809, ocupado por siete personas que se dirigían de Nájera a Sanzol, resultando muerto don Teodoro Ull, y heridos Jesús Monreal, Petra Monreal, Blas Sáez y Antonio Yaniz, todos vecinos de Nájera; Timoteo Díaz, vecino de Sansol; y el conductor del coche vecino de Acedo, llamado Aurelio Cambra, ignorando si está herido de consideración.

El Juzgado instruye las diligencias correspondientes para conocer las causas o motivos que motivaron el vuelco.
UN DISPARO DE PISTOLA
La Guardia civil de Santacara da cuenta al Gobierno civil de que al salir de su domicilio el vecino de Santacara Plácido Martínez de 29 años, fué seguido por su también vecino Felipe Ibarica, de 32 años, y cuando se hallaba el Felipe a unos metros de distancia del Plácido, con una pistola que llevaba en el bolsillo, un disparo, alcanzándole el proyectil y causándole una herida en el abdomen de pronóstico reservado.

Al parecer, el móvil de la agresión ha sido por cuestión de un asunto que tienen pendiente agresor y agredido en el Juzgado. El agresor ha sido detenido.

UN DESAGUISADO
Dicen de Corella que al regresar el caminero Bernabé Trineado a su casa, observó se hallaba abierta, padeciendo comprobar que había sido objeto de un robo, pues del baúl le faltaba un traje, una manta, varias prendas más y tres paquetes de cigarrillos, dejando el ladrón o ladrones tirado en el suelo un "terno que no estaba en estado tan "flamante" como el que se habían llevado.

Se sospecha de un joven que fué socorrido por el caminero momentos antes, por lo que ha dado el oportuno aviso a la benemérita, para que dé con el paradero del "pollo penca".

VECINA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL
En Corella, en el kilómetro 95 de la carretera de Madrid, fué atropellada por el automóvil matrícula Z. 3.742, que se dio a la fuga, a vecina de Corella Justina Martínez, de 55 años.

Poco después fué recogida por otro automovilista más caritativo y trasladada a casa del médico donde recibió asistencia.
El doctor le apreció una herida en el parietal derecho, y fractura del peroné del mismo lado.

Se ha dado el oportuno aviso para la detención de tan caballeroso atropellante.

UNA DETENCION
La Guardia civil de Tafalla ha detenido a un sujeto que dijo llamarse Joaquín Urretavizcaya, vecino de Tolosa.

Consultada con la vecina ciudad se ha comprobado que tal individuo ni es de Tolosa ni quien lo conozca, por lo que se le ha aplicado la Ley de Vagos y Maleantes.

ROBO DE UNA MANTA
Se ha presentado, en la Comisaría de Villalencia denuncia por Jesús Segura, porque a las tres horas de ayer, de su automóvil le habían hurtado dos paraguas y una manta de viaje que había en su interior.

Se ha dado el oportuno aviso al Juzgado, y la Policía practica averiguaciones para dar con los "caces".

MALOS TRATOS
Por haber maltratado a un dependiente de Casa Cuevas, han sido puestos a disposición del Juzgado los "aristócratas" Felipe Bérrio y su "compañero" "El gitano de la calle Manifieta".

UNA DETENCION
Por la Policía de nuestra ciudad ha sido detenido un sujeto de medianos antecedentes llamado Jesús Telicheche Ordoqui, vecino de San Sebastián, el que en unión de otro compinche suyo, se dedican a quitar los cuartos por el "moble", procedimiento de las tres cartillas.

Además uno de estos tres días pasados se le ha visto por las calles de nuestra ciudad acompañando a dos "americanitas" recién "llegue", a los que trataba de ayudar en llevar el peso, que han traído desde "las americanas".

PENA LA "UNICA"
Se convocó a junta general extraordinaria para hoy viernes a las siete y media de la noche.
Se rúega la puntual asistencia.

La Directiva
SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Tres sujetos por dedicarse a implorar la caridad.
Uno por tener un rebaño pasturando en los Jardines de la Taconera.
La propietaria de un establecimiento de bebidas, por tolerar que en el mismo se alborotase.

El conductor de una camioneta por circular careciendo de carnet y producir desperfectos en una farola; y
El propietario de un perro por llevarlo suelto y sin el bozal correspondiente.

A PRESENTARSE
Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de nueve a diez, para alistarse, los mozos Ramón Páñño Alosa, Eulogio Elso Lafasa, Alfonso Arsenio Malo Eraul, Javier Jidera, Alfonso Samitier, Alfredo Lafuente González, Eugenio Cía Irulegui, Tomás Palencia Díaz, y Manuel Echarrí.

Noticias de Madrid

Favorables impresiones después de una entrevista del jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda con una comisión de representantes de la Banca privada acerca de la proyectada emisión de obligaciones del Tesoro por mil millones con destino a combatir el paro obrero.

Descubrimiento de una lápida en memoria de don Ricardo Fuente, fundador de la Hemeroteca municipal. Llegada del alto comisario en Marruecos, Albornoz lleva bien sus gestiones pro unión republicana.

Madrid, 10, 23,30

NOTAS DE PALACIO

El presidente de la República recibió hoy en audiencia a los señores: al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández; al ministro de Comunicaciones, don César Jalón; al embajador de la Argentina, don Daniel García Mansilla, y al ex ministro don Emilio Palomo.

Mañana por la noche se celebrará en el comedor de gala de Palacio el banquete con el que el presidente de la República obsequia anualmente al Cuerpo diplomático acerdado en Madrid.

Asistirán los jefes de Misión, y después del banquete se celebrará un concierto a cargo de varios artistas.

Al coincidir y reemplazar está invitado el resto del Cuerpo diplomático.

LA AGRESION A UN GUARDIA CIVIL
Se conoce el suceso de que dió cuenta sumaria de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

En una fonda de la calle de Méndez Alvarado, en la que se hospeda el guardia civil Inocencio Bellver, observó éste, ya acostado y después de las once de la noche, que en su habitación había alguna persona extraña, por lo que se echó de la cama y encendió la luz, viéndose encañonado por un desconocido con su propia pistola, de la que se había apoderado. Bellver luchó con el desconocido y logró arrebatárselo el arma, con cuya culata le golpeó en la cabeza repetidamente. Al barullo producido acudieron varias personas de la fonda y el sereno del distrito, reconociendo al desconocido, que resultó ser Raimundo Pérez, y conduciéndolo a la casa del socorro del Hospital, donde se le apreciaron diversas lesiones y fué calificado su estado de pronóstico reservado. Raimundo Pérez ha quedado detenido a disposición del juzgado militar.

GRIS ENTRE DOS PLATOS

El señor Martínez de Velasco, preguntado por el momento político ante los rumores de reorganización ministerial, ha dicho que nada tiene que añadir a su nota explicando su dimisión. Tampoco ha ocurrido nada que le haga cambiar de actitud. El señor Cid continúa en Obras Públicas, lo que es expresión clara de su conducta. Su apartamiento se acomoda a su carácter. Es enemigo de actuar en las sombras. Sus palabras podrían suscitar comentarios que quiere evitar, aunque su actitud de siempre, fuera y dentro del Gobierno, es la misma.

LA FUSION DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y ASALTO

A los reporteros manifestó a mediodía el ministro de la Gobernación que le había visitado una comisión de representantes de los profesores de música para interesarse por los problemas de la clase.

Luego dijo que anoche había terminado con los señores Valdivia y Muñoz el proyecto relativo a las fuerzas de seguridad y asalto. Ha advertido la corriente de opinión favorable a la fusión de ambos cuerpos. El también lo es, pero se trata de un problema muy complejo y de momento no resulta necesario sino ir sentando los jalones para que, en su día pueda la fusión llevarse a cabo. Igualmente se ocupa de la reorganización de las fuerzas municipales y de otras similares, reorganización que vendrá a ser un complemento de la anterior.

A VUELTAS CON LA CONFERENCIA DE LERROUX Y GIL ROBLES

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Alrededor de la una recibió la visita de señor Marraco. Este, al salir, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El jefe del Gobierno, al abandonar el ministerio a la una y media, dijo a los informadores que el señor Marraco había ido a comunicarle que esta tarde se celebrará en la Presidencia una reunión de los representantes de la Banca con el ministro de Hacienda, para tratar de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles sobre materia económica, ya que el señor Moreno, representante del Banco Hispano Americano, ha querido citar a todos los demás representantes para escuchar su opinión.

Por tanto, el señor Lerroux acudirá también a esta reunión. En la misma parece que se tratará del empréstito de 1.000 millones de pesetas para combatir el paro obrero. Continuó diciendo el jefe del Gobierno que había hablado por teléfono con el señor Portela Valladares, quien le comunicaba que acababa de llegar a Barcelona sin novedad y que iba a tomar inmediatamente posesión del cargo de gobernador general de Cataluña.

Un periodista le preguntó: —¿Qué nos dice de esa conferencia tan esperada?

El señor Lerroux se mostró sorprendido y preguntó a su vez: —¿A qué conferencia se refiere usted?

Como el periodista le contestara que a la que tenía que celebrar con el señor Gil Robles, el presidente del Consejo dijo: —Sí; pues probablemente mañana hablaré con el jefe de la Ceda para quedar de acuerdo y celebrar la conferencia el sábado o el lunes.

ESTUDIOS ECONOMICOS

Por encargo del Gobierno la comisión gestora del Consejo de la Economía estudiará los siguientes temas:

Política conveniente al comercio exterior;

bases para la ordenación de la economía agraria y forestal (ensayo de valoración de la renta nacional).

Fara mayor ilustración de los ponentes se han dispuesto informaciones públicas, escritas y orales, durante los meses de enero y febrero del año actual.

OBREROS MALTRATADOS

El obrero municipal de los recién admitidos, Florentino Arribas, fué agredido a mansalva por uno de los antiguos, en presencia de éstos y en medio de sus burlas.

Una Comisión de obreros nuevos visitó las redacciones de los periódicos para quejarse de que los huelguistas readmitidos hacen la vida imposible a los nuevos trabajadores, especialmente capataces y jefes de zona. Los obreros nuevos siguen faltos de uniforme y de autoridad, como viviendo de la benevolencia de los antiguos.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE RICARDO FUENTE

A las cinco de la tarde se ha celebrado en la Hemeroteca Municipal, en la Plaza de la Villa, el descubrimiento de la placa colocada en memoria del periodista y fundador de la Hemeroteca don Ricardo Fuente.

Concurrieron el jefe del Gobierno, el ex ministro Gordón Ordáx, Emiliano Iglesias, Royo Villanova, Salazar Alonso y la mayoría de los gestores del Municipio madrileño y muchos literatos y periodistas.

Los invitados recorrieron las dependencias de la Hemeroteca acompañados por su director, don Antonio Asenjo, que mostró al señor Lerroux una revista de 1896 en que se publica el retrato del actual jefe del Gobierno como revistero taurino.

Congregados los presentes en el salón de lectura de la Hemeroteca, don Antonio Asenjo y don Manuel Machado leyeron cuartillas realizando la figura de Ricardo Fuente y poniendo de relieve lo fructífero de su obra.

También habló en elogio de Ricardo Fuente el presidente de la Gestora municipal madrileña, señor Salazar Alonso, y finalmente lo hizo don Alejandro Lerroux, que lo grandemente la labor de Fuente y afirmó no se ha borrado de su corazón el cariño que siempre tuvo para aquel ilustre periodista republicano.

Terminados los discursos se verificó el descubrimiento de la lápida.

LAS GESTIONES DE ALBORNOZ

El señor Albornoz ha dado por terminadas sus gestiones para la coincidencia de los partidos republicanos.

Espera ahora que los grupos consultados le manifiesten qué personas son las designadas para representar a las respectivas fuerzas de la reunión que en breve va a convocar entre todos los partidos que, siendo acofios al Régimen, no participan de la coalición ministerial.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA. UNA REUNION DE BANQUEROS CON LOS SEÑORES LERROUX Y MARRACO

A las cinco de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo el Ministro de Hacienda y varios representantes de la Banca privada que debían celebrar una reunión con el jefe del Gobierno.

A las seis y cuarto llegó el alto comisario de España en Marruecos, que por la mañana había venido de África diciendo a los reporteros que le saludaron se proponía saludar al señor Lerroux e informarle de asuntos relacionados con Marruecos. Interrogado si daría cuenta al Presidente de algún asunto relacionado con los petroles, contestó tenía en su poder el informe de los geólogos sobre sus investigaciones hechas en la zona limitrofe del Protectorado.

A las seis de la tarde entraba don Alejandro Lerroux en la Presidencia, diciendo a los reporteros venía del homenaje a Ricardo Fuente, que había resultado de gran interés, y que no se detenía porque, como se sabía, le esperaban unos representantes de la Banca privada y el ministro de Hacienda.

A las siete de la tarde abandonó la Presidencia.

Dijo a los informadores se había limitado a saludar al señor Lerroux, que ese había reunido con una comisión de banqueros, y pedirle hora para mañana.

El señor Marraco facilitó una referencia de la reunión celebrada por el jefe del Gobierno y él con varios representantes de la Banca privada, diciendo que la breve vacación parlamentaria permite al Gobierno revisar la labor realizada en orden a la reconstrucción económica y acerca de las medidas necesarias para completarla. El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han cambiado impresiones con los directores del Banco Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo, de las que el Gobierno deducirá criterios para el futuro a fin de impulsar la reconstrucción económica. Se ha pedido a la Banca privada el nombramiento de un representante que forme parte de la comisión extraparlamentaria encargada de realizar la fórmula propuesta por Gil Robles para realizar economías en el presupuesto, habiendo sido designado don Andrés Moreno, director del Banco Hispano Americano.

Por la tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el ex ministro señor Guerra del Río acompañando a una comisión de Canarias con objeto de interesarse por asuntos que afectan a dichas islas.

A las nueve menos cuarto de la noche dió su despacho oficial don Alejandro Lerroux. Ante los periodistas se expresó así: —Me ha visitado el alto comisario. Tendremos otra entrevista, porque la de hoy ha sido una visita de cortesía.

Me ha visitado el diputado socialista Bruno Alonso con una comisión de obreros de

Santander. Le trato con esta familiaridad porque a pesar de su carácter hosco y áspero, como todos los de esas características, tiene un fondo de nobleza. Me ha hablado de la situación de obreros, de las obras del puerto de Santander y de las de la fábrica de Reinosas.

He tenido la reunión que ustedes conocen con el ministro de Hacienda y los representantes de la Banca. Hemos cambiado impresiones cordiales acerca del empréstito que se propone negociar el Gobierno para acometer obras de interés público, y los representantes de la Banca han aceptado la propuesta del ministro para tener una representación en la comisión que estudiará la reforma de los presupuestos, habiendo sido designado el señor Moreno. Desde luego el Gobierno ha ofrecido cuanto sea necesario para la consecución de su propósito.

Me ha visitado también Guerra del Río con una comisión de agricultores de Tenerife para hablarme de la necesidad de hacer un empréstito que facilite las operaciones agrícolas. Les he dicho que el Gobierno apoya su petición. Porque no sé lo que me pasa; como estoy oyendo hablar constantemente de miles de millones, no me asustó la petición ya que se trata solamente de diez millones. Igualmente me ha visitado el subsecretario de Industria y Comercio para despaachar conmigo, ya que el ministro se encuentra en Canarias.

—¿Se celebrará mañana Consejo?

—Mi propósito es que no se reúna hasta el martes, pues no hay cuestiones urgentes de qué tratar y si la reunión fuese breve podría dar lugar a comentarios.

—¿Se ha entrevistado usted con Gil Robles?

—No, no hemos hablado. Aun tenemos que concertar una entrevista. Y ustedes no saben lo que facilita las cosas un intervalo de sueño y de calma entre la iniciación y la solución de los problemas, consejo que no he aprendido de Sagasta.

ENFERMEDAD DEL Sr. LLUHI

Al ex consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, que se encuentra en la Cárcel Modelo, se le ha recurrido una antigua dolencia y de continuar ésta será necesario practicarle una operación quirúrgica.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA DE PENAS CAPITALES

Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de revisión interpuesto contra sentencia de un consejo de guerra celebrado en Zaragoza por la que se condenaba a muerte a diez procesados por su participación en los sucesos habidos en dicha capital el 8 y 9 de 1933, un choque sangriento entre la fuerza pública y varios grupos de paisanos, en el que resultó un guardia muerto y otro herido.

H asistiendo el recurso, interesando la absolución de los encartados, el letrado don Benito Pavón, impugnándolo el fiscal.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR ECHEVARRIETA

El día 14 del actual se verá en la Sección primera de la Audiencia el juicio oral contra el señor Echevarrieta por el sumario instruido por el alijo de armas.



El Ministro de Negocios Extranjeros francés Mr. Laval, disponiéndose a ir al Vaticano. Apesar del motivo concreto de su viaje a Roma tan transcendental que ha conmovido a todas las Cancillerías de Europa, y con ello huelga decir, que del mundo, sin embargo el hombre que en estos momentos lleva la representación de una potencia como Francia no se ha creído dispensado de visitar al Anciano que mora en el Vaticano, y de ofrecerle sus respetos. Es una lección que ha dado y que no debieran desatender algunos Estados y sobre todo ciertas personalidades (hoy personalidades, quizá mañana ignorados eceos) para que no se forjen desalentada presunción de que ellos pueden prescindir indefinidamente del romano Pontífice. No cuenta con acorrazados ni con cañones ni con ejércitos, ni le hacen falta; porque posee una representación moral de tan alta calidad que no tienen más remedio que inclinarse al fin ante ella, los Estados de los pueblos más poderosos e inteligentes

HAMBURG-AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de Enero, de Santander y Gijón.
23 de Enero de La Coruña y Vigo.

Línea a la America Central
A BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS

Motonave "CARIBIA" 11 de Enero de Santander.
Motonave "IBERIA", 8 de Febrero de Santander.

Línea a Extremo Oriente
VIAJE INAUGURAL con la modernísima motonave "CORDILLERA"

4 de Marzo, de BARCELONA, con destino a Port Said, Colombo, Singapur, MANILA, HONG-KONG, Taku, Dairen, Tsingtan, Yokohama y Kobe.

Duración del viaje Barcelona-Manila, solamente 24 días.

La vida en las regiones

Se posesiona del Gobierno General de Cataluña don Manuel Portela Valladares.

Un paquebote a pique. En Ronda o Algeciras ha fallecido el ex ministro del Majzén Bennuna.

Madrid 10, 23,30

MUERE UNA CENTENARIA

Ferrol.—A los 109 años ha fallecido Encarnación Gómez Arias, natural de Betanzos.

Hasta el último momento conservó integridad sus facultades mentales y solamente tuvo que guardar cama en una ocasión al caerse de una camioneta en marcha.

NAUFRAGI DE UN PAQUEBOTE

Barcelona.—A las cuatro de la tarde zarpó de este puerto para el de Cádiz, el paquebote de Ribadeo "Avelino", tripulado por diez hombres y con cargamento de azufre, sulfato y otras materias inflamables. La embarcación tenía motor de aceite pesado.

A unos doscientos metros de la escollera de Levante se produjo a bordo una explosión a consecuencia de un escape de gas. El paquebote se hundió rápidamente, y sus tripulantes se salvaron al ser recogidos por varias embarcaciones que apercebidas a tiempo de lo que ocurría salieron a toda máquina para el lugar del accidente. También intervinieron el torpedero 17. Del barco hundido sobresalen del agua los palos, sobre los que han sido colocadas luces para que por la noche no ocurran otras desgracias.

UNA NIÑA ABRASADA

Ferrol.—En Monfero se cayó a la lumbre la niña de siete años Herminia Suárez, que sufrió tan graves quemaduras al prendérsela la ropa, que falleció a los pocos momentos. Un hermano, suyo de nueve años, que acudió en su auxilio, sufrió también graves quemaduras.

PORTELA VALLADARES TOMA POSESION DEL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—Con hora y media de retraso llegó el expreso de Madrid, en el que venía el nuevo gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares.

A la hora fijada para la llegada estaba en el paedero de Gracia una compañía de infantería con bandera y música, que al conocerse el retraso que traía el tren se retiró y ya no volvió.

A las diez y cuarenta minutos entraba el expreso en el apeadero de Gracia.

Para recibir al señor Portela Valladares acudieron a dicho apeadero el comandante general de la cuarta división, general don Domingo Batet, el hasta ahora delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, el presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, el presidente accidental del Ayuntamiento, las restantes autoridades locales, el jefe superior de policía y numerosas personalidades más, entre ellas el jefe del partido radical en Barcelona, señor Pleh y Pon.

Al descender del tren el señor Portela Valladares, al que acompañaba su secretario particular, se le acercó el general Batet quien le saludó cariñosamente, diciéndole: lo hacia en nombre del Gobierno al nuevo Gobernador General de Cataluña. Ambos se abrazaron afectuosamente.

El señor Portela Valladares, tras de saludar a cuantos le esperaban, marchó a su domicilio particular en coche oficial de la Generalidad y acompañado por el presidente accidental de la misma, señor Jiménez Arenas.

A las doce y cincuenta minutos llegó a la Generalidad el señor Portela Valladares, siendo recibido a la puerta por el secretario de la Presidencia y los jefes y oficiales de los Mozos de Escuadra, de cuya fuerza un piquete le rindió honores, revistándolo él seguidamente.

A pie estaban en la escalera de honor los maceros de la Generalidad, y en la galería gótica le esperaban el presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, que le acompañó hasta el despacho presidencial, en el que aguardaban el general Batet, Este, Portela y Jiménez Arenas sostuvieron una breve conversación y seguidamente pasaron al antedespacho, en el que se habían reunido



A SALIDA

—Pues la gente cree que usted sigue zurdando y bordando.

—¿Por qué?

—Porque ha mandado "a" por tela a Barcelona.

Continuando la propaganda de Acción Católica en Pamplona, se celebró en la tarde de ayer un simpático y bello acto en el que disertó don Francisco Jiménez, miembro de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Reunidos los escolares y sus dignos profesores en el amplio salón de actos y tras la presentación elogiosa del conferenciante, hecha por el Hermano director, ocupó la tribuna el señor Jiménez, quien comenzó testimoniando la gratitud de la Junta por la aportación que el Colegio prestaba a esta obra de propaganda.

Expuso a continuación el concepto de Acción Católica, su contenido, necesidad de la misma y su organización, según las enseñanzas emanadas de los Santos Padres.

Refirió especialmente a la participación de los niños y adolescentes en esta moderna cruzada, así como la obra de formación completa que les incumbe.

Dió a conocer las finalidades a que atiende la Acción Católica, para las que se precisa la ayuda de todos los que de católicos se precien.

Explica el significado de la Tarjeta de Acción Católica y termina exhortando a todos a perfeccionarse día a día para que en un futuro no lejano, sean celosos e inteligentes apóstoles de esta magna empresa.

A continuación dirigió breves y elocuentes palabras el señor presidente de la Junta Diocesana, don Manuel Arizum, cerrando tan conmovedor acto el señor director del Colegio, para tributar un emocionado reconocimiento a la Junta de Acción Católica y a los conferenciantes que les habían honrado.

Fuó, como decimos, un acto simpático y emotivo, en el que los escolares del Colegio y sus dignísimos profesores, supieron poner la máxima atención y el más fervoroso entusiasmo. Los alumnos del Colegio, que durante el acto aplaudieron con calor a los disertantes, les despidieron al final con una estruendosa ovación.

Quincena de Acción Católica

AYER EN EL COLEGIO DE HERMANOS MARISTAS

Continuando la propaganda de Acción Católica en Pamplona, se celebró en la tarde de ayer un simpático y bello acto en el que disertó don Francisco Jiménez, miembro de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Reunidos los escolares y sus dignos profesores en el amplio salón de actos y tras la presentación elogiosa del conferenciante, hecha por el Hermano director, ocupó la tribuna el señor Jiménez, quien comenzó testimoniando la gratitud de la Junta por la aportación que el Colegio prestaba a esta obra de propaganda.

Expuso a continuación el concepto de Acción Católica, su contenido, necesidad de la misma y su organización, según las enseñanzas emanadas de los Santos Padres.

Refirió especialmente a la participación de los niños y adolescentes en esta moderna cruzada, así como la obra de formación completa que les incumbe.

Dió a conocer las finalidades a que atiende la Acción Católica, para las que se precisa la ayuda de todos los que de católicos se precien.

Explica el significado de la Tarjeta de Acción Católica y termina exhortando a todos a perfeccionarse día a día para que en un futuro no lejano, sean celosos e inteligentes apóstoles de esta magna empresa.

A continuación dirigió breves y elocuentes palabras el señor presidente de la Junta Diocesana, don Manuel Arizum, cerrando tan conmovedor acto el señor director del Colegio, para tributar un emocionado reconocimiento a la Junta de Acción Católica y a los conferenciantes que les habían honrado.

Fuó, como decimos, un acto simpático y emotivo, en el que los escolares del Colegio y sus dignísimos profesores, supieron poner la máxima atención y el más fervoroso entusiasmo. Los alumnos del Colegio, que durante el acto aplaudieron con calor a los disertantes, les despidieron al final con una estruendosa ovación.

ESPINO -- ALAMBRADOS PARA GALLINEROS -- AZADAS -- HERRAMIENTAS

HERRAJES--TORNILLERIA

Ferretería: J. AROLA

Conde OLIVETO, 3
(Frente a la Estación de Autobuses)

De la Alcaldía

LA COMISION DE HACIENDA

En nuestra visita diaria de los informadores locales al alcalde don Tomás Mata, nos dio cuenta de que a la tarde se reunía la Comisión de Hacienda, para despachar y estudiar varios asuntos.

EL ALCALDE Y SECRETARIO DE VISITA

Así mismo nos informó don Tomás se había trasladado en unión del digno secretario de la Corporación, don Ignacio Sanz González, al domicilio del ministro de Justicia señor Aizpín con objeto de saludarle y cumplimentarle, cosa que no pudieron conseguir por no hallarse en su domicilio, limitándose nada más que a dejar tarjeta.

VACUNACIONES

Y para terminar nuestra breve charla con el alcalde nos dio cuenta de que en el segundo semestre del año pasado se habían vacunado (contra la viruela) 258 personas, y revacunados, 5.

LA SESION DE HOY

Hoy como viernes de "moda", en segunda convocatoria, celebrará sesión semanal los señores concejales, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día, siendo los siguientes: Uno de la Comisión de Gobierno; seis de la Comisión de Hacienda, entre ellos un informe en expediente de ampliación de la plantilla del Cuerpo de Agentes municipales; cuatro de la Comisión de Higiene y Beneficencia, (en el que figura un escrito de doña Ascensión Ariz, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo municipal de 21 de Diciembre último) y cuatro de la Comisión de Ensanche. Como de costumbre, la sesión dará principio a las seis y media de la tarde.

SU SANTIDAD RECIBE A UNA PEREGRINACION MILANESA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en la sala del Consistorio a la peregrinación milanesa que se dirige a Catania, donde acompañará a su Arzobispo el Cardenal Schuster, que va a inaugurar el monumento al Cardenal Dusmet, erigido por suscripción popular.

El Pontífice pronunció un discurso enalteciendo la obra desarrollada por el Cardenal Dusmet, cuyo recuerdo ha permanecido tan vivo en el pueblo.

OTRO CHOQUE DE TRENES EN EL PAIS DE LOS SOVIETS.—SESENTA PERSONAS MUERTAS Y VEINTITRES HERIDAS

Moscú.—Una segunda catástrofe ferroviaria ha ocurrido con el choque de dos trenes en Rostov, sobre el Don, resultando sesenta muertos y veintitres heridos, según informa una agencia oficiosa.

MAS DETALLES

Moscú.—La información abierta relativa al grave accidente ferroviario de la línea Moscú-Leningrado ha puesto de manifiesto la culpabilidad del maquinista y fogonero de uno de los trenes, y ha demostrado también la responsabilidad e incompetencia del jefe de la estación de Torbino.

El número de víctimas a consecuencia de la catástrofe es de 25 muertos, 56 heridos graves y 23 leves.

Han sido detenidos ocho ferroviarios. EL SENADO ARGENTINO APRUEBA LOS PRESUPUESTOS

Buenos Aires.—El Senado argentino ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1935.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DEL NIÑO DE LINDBERGH

Los Angeles.—En una declaración hecha bajo juramento, Charles Garrick, granjero del distrito de Hopevell, ha identificado a Hauptmann por medio de una fotografía como el

Información del Extranjero

Otro choque de trenes en el país de los soviets. Han resultado muertas 60 personas y heridas 23.-Furioso temporal en el puerto de Nueva York.-La ola de frío en Viena.-El partido "nazi" austriaco se reorganiza.

hombre que le llevó a su coche la mañana del 1 de Marzo de 1932, cerca de Hopevell. Como se recordará, esta fue la mañana del secuestro, y, según Garrick, Hauptmann preguntó por la carretera que conduce a la casa del matrimonio Lindbergh. Añadió Garrick que en el coche iban otro hombre y dos mujeres, y que todos parecían alemanes.

BALANCE SUICIDA

Viena.—Según una estadística publicada hoy en "La Correspondencia Policiaca", 1019 personas de ellas 592 hombres, se han suicidado en Viena durante el año 1934.

LA EPIDEMIA DE PALUDISMO HA OCASIONADO MUCHAS VICTIMAS EN COLOMBO

Colombo.—Las muertes causadas por la epidemia de paludismo son mucho más elevadas de todos los cálculos hechos en un principio según se ha podido comprobar por las

estadísticas de uno de los distritos más afectados, el distrito de Kagelle, donde se han registrado, 3.975 muertes, de las cuales 2.642 eran niños.

Estos datos son hasta el 31 de Diciembre.

EN NAPOLES HA FALLECIDO EN PADRE DEL EMBAJADOR DE ITALIA EN MADRID

Nápoles.—Ha fallecido en esta ciudad, después de breve enfermedad, el profesor Alfonso Guariglia, padre del doctor Raffaele Guariglia, embajador de Italia en Madrid.

EL PARTIDO "NAZI" AUSTRIACO SE REORGANIZA

Viena. El periódico "Volksblatt" dice saber que se está llevando a cabo una

vasta reorganización del partido nacionalsocialista en Austria.

Según el diario, el movimiento está protegido por la Federación de alemanes residentes en el Extranjero y por la Asociación escolar Sudamark.

Con motivo de esta reorganización se efectúa un reagrupamiento por secciones, y ha sido creado un "regimiento de la muerte", que lleva el nombre de Planetta, el matador de Dollfuss.

EL EX PRESIDENTE SAMPER PUBLICA EN LA REVISTA "LE MOIS" UN IMPORTANTE ARTICULO

París.—En la revista "Le Mois", en su sección política, publica el ex presidente del Consejo señor Samper un artículo sobre el porvenir político de España, en el que dice que una de las causas principales de la revolución de octubre ha sido que los socialistas hubieran obtenido en las Constituyentes una participación muy superior a la que les correspondía por sus fuerzas reales. El fenómeno fué debido al régimen de favor que les dió la Dictadura y a la generosidad de los republicanos al formar las listas de candidatos para unas Constituyentes.

Por ser insuperable, el ENCAUSTICO ALIRÓN se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores, pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el

Encáustico Alirón

¡CATARROSOS!
¡BRONQUITICOS!
¡ASMATICOS!
¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preciada conquista de la ciencia mo-

derna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios, fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75. - Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atisada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado. - Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía posturado a mi espeso largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que tomo el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupefactos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10. - Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias Nuevo frasco, ptas. 3,25 } Timbre aparte.
Frasco grande, ptas. 5,60 }

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco, se suaviza admirablemente con las PASTILLAS RICHELET. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

Las elecciones generales de 1933 redujeron el número de diputados a su justa proporción. Al derrumbarse en las elecciones nació en ellos la idea revolucionaria. El pretexto para la revuelta fué el llegar al Poder el partido de Acción Popular.

La revolución, a pesar de los males que ha traído, será un bien para el futuro por haber desahogado para largo tiempo los procedimientos de violencia y demostrado la inutilidad de recurrir a la fuerza contra un Estado moderno cuando está decidido a defenderse. Puede afirmarse que España está asegurada por largo tiempo.

China que las Cortes actuales deben prolongar por lo menos hasta fin de 1935 su existencia. El año actual promete ser fecundo para la política española.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Deadwood (Dakota del Sur). — Un autobús en el que iban veinte niños chocó violentamente con un camión pesado.

Cinco niños resultaron muertos y catorce heridos, cinco de éstos gravísimamente.

284 PERSONAS HERIDAS EN VIENA POR ACCIDENTES OCASIONADOS POR LA OLA DE FRIO

Viena. — Nada menos que 284 personas han resultado heridas por accidentes ocasionados por la ola de frío y la espesa nevada que ha venido con ella en Viena y sus alrededores. Parte de estos heridos son transeúntes; pero la mayoría son esquiadores víctimas de la helada.

La nevada cae desde hace veinticuatro horas con tal intensidad que ha sido preciso para limpiar las calles aumentar la plantilla de obreros municipales en 22.000 pesetas.

DIMITE EL GENERAL DE BONO, MINISTRO DE COLONIAS DE ITALIA

Roma. — Se asegura que el general D. Bono, ministro de Colonias, dimisirá su cartera hoy o mañana para encargarse de recibir los nuevos territorios que se han de incorporar a Eritrea como resultado del acuerdo franco-italiano firmado el lunes.

Parce que la noticia oficial será publicada mañana y que el propio Mussolini se encargará de la cartera de Colonias.

VAPOR PESQUERO A PIQUE

Londres. — El vapor pesquero "Edgar Wallace" se ha ido a pique a consecuencia del temporal a la altura del puerto de Hull.

Varios navíos de salvamento que salieron en socorro del navío en peligro sólo han podido recoger tres de los tripulantes del pesquero. Se teme que los trece restantes hayan perecido ahogados.

UNA DISPOSICION DE CARDENAS EN LA QUE NO PROHIBE LAS REUNIONES PUBLICAS

Méjico. — El presidente Cárdenas ha prohibido toda clase de reuniones públicas y manifestaciones como medio de prevenir los choques por motivos religiosos.

El presidente, en una declaración hecha a los periodistas, ha pretendido que la culpa de los disturbios recientes es de los fanáticos de la religión, que tratan de excitar al pueblo para que se rebelle.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN TEGUGIGALPA

Tegucigalpa. — En el Congreso ha comenzado a discutirse un proyecto de ley para hacer obligatorio la enseñanza de la religión en las escuelas.

FURIOSO TEMPORAL EN EL PUERTO DE NUEVA YORK

Nueva York. — Desde hace cuarenta y ocho horas están detenidos en el puerto trece paquebotas a consecuencia del furioso temporal reinante.

También ran aplazado su salida todos los aviones que la tenían anunciada.

EL GOBIERNO ITALIANO ADQUIERE NN CODICE DANTECO POR 20.000 LIRAS

Roma. — El Gobierno italiano ha adquirido un precioso códice por 20.000 liras de fines del siglo XIV, ignorado hasta ahora, con la "Divina comedia" del Dante, y un comentario del Benvenuto de Imola. El códice tiene 284 páginas de magnífico pergamino, y fué escrito, según resulta de las notas autógrafas, en 1398, en Istria, por el notario y canceller del Podesa de la isla.

Otro códice dantesco figura en la Biblioteca Nacional de París.

CUARENTA CASAS DESTRUIDAS EN LA ISLA DE MARMARA

Estambul. — Las últimas noticias que se reciben de las diversas regiones y de la isla de Marmara, donde se encuentra el epicentro del último movimiento sísmico, dicen que el fenómeno ha tenido caracteres de verdadero desastre.

Dichas noticias agregan que los daños materiales causados en las distintas regiones por el tremendo terremoto son enormes.

Por otra parte, la población de la isla de Marmara se prepara para abandonar definitivamente dicha isla, ante la persistencia de los movimientos sísmicos en la misma.

Estambul. — Según las últimas informaciones sobre los terremotos del día 4 del corriente, cuarenta casas han quedado completamente destruidas en la región de Marmara.

Todavía no se conocen con exactitud los daños causados por el sismo en la isla de Marmara y en otras localidades, entre ellas Yimall.

En las localidades de Pachá Liman, Harmanlı, Pyrazlar y Tuzia, numerosas aldeas, formadas por edificios construidos muy someramente, han sido arrasadas.

Solidaridad de Trabajadores Vascos

Agrupación de Empleados

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento de esta Agrupación, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día DIEZ y OCHO del presente mes a las SIETE de la tarde en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente, media hora después de la anunciada, en segunda.

El Presidente. Pamplona, 9 de Enero de 1935.

Segundo Arpide ODONTOLÓGICO Heróndez, 3 segundo, Pamplona



SECCION DE DEPORTES



VICENTE TRUEBA EN LA VUELTA A FRANCIA

Ha llegado a Francia, la inscripción de Vicente Trueba a la tercera del equipo peninsular para participar en la gran prueba francesa. El popular diario parisien dedica el siguiente comentario al acontecimiento.

"Nuestro correspondiente en San Sebastián M. Gervais, acaba de remitirnos el contrato firmado de Vicente Trueba, que será el tercer corredor del equipo representativo de la joven República.

No se conoce hoy día un Tour de France sin Vicente Trueba, "La Pulga", como pinta cariñosamente el denominado nuestro director del Tour de France no tuviera más su Vicente, habría que inventarlo.

En 1933, el pequeño Trueba fué encontrado por el rey de la montaña, aún se recordan sus arrojadas admiraciones tanto al "col" del Glibber como al "col" de la Vuelta. En esta Vuelta a Francia, Vicente adquirió una popularidad mundial. Después de estos triunfos, Trueba contrajo matrimonio y, prosiguiendo sus entrenamientos con menos fervor, dejó de ser en 1934 el rey de la montaña. Destacado por Vicente y su compañero Ezquerro, aspira a recibir en 1935 su corona.

Sin embargo, hace el año último notables ascensos. Se la vio, por ejemplo, en el "col" del Galibier, con 6 m. 20 s. de retraso, en el Galibier no tiene ya más que 4 m., y finalmente, llega a Grenoble con el pelotón de cabeza que sigue a Vitto.

Después fué primero en Laffrey, tercero en Vars, segundo en Allos, segundo en el "col" de Fort, segundo en Aspin y segundo en el Tourmalet.

Estos puestos prueban perfectamente que hasta en 1934 Vicente Trueba sigue sobre las escalas del trono, ocupado por Rubeo Vitto, rey de la montaña.

La inscripción del pequeño santanderino se impone, por tanto, y seguramente hará que se hable de él.

La selección del equipo ibérico ha sido confiada a nuestro seleccionador, Mr. J. Gervais. Parece que la intención es añadir a los tres primeros seleccionados el "router" Escuriel, que según dice, es un trapador que es superior a Ezquerro y a Trueba.

En el equipo ibérico figuran hasta ahora Federico Ezquerro, Vicente Trueba y Mariano Cañardo.

LA VUELTA A GUIPUZCOA PARA EL 30 DE MAYO

El éxito obtenido por nuestro colega "El Pueblo Vasco" donostiarra le ha animado a emprender de mayor envergadura.

Anuncia ya nuestro colega la organización para el día 30 de mayo próximo de la Vuelta a Guipuzcoa.

¿Quién no recuerda las anteriores Vueltas a Guipuzcoa, cargada magníficamente dotada de premios de cuantía, prueba muy similar a nuestro Gran Premio Vizcaya?

Guipuzcoa contará esta temporada con una prueba más, y una prueba de importancia capital, lo que celebramos.

tendrá durante varios meses alejado de los campos de juego.

Nueva York.—El "Sun" ha publicado una noticia sensacional.

Susana Lengien ha escrito a uno de los colaboradores de dicho diario para decirle que el próximo verano volverá a jugar al tenis en los Estados Unidos.

Roma.—Los organizadores del Gran Mitin Atlético, que se celebrará el día 5 de Mayo en Orleans, han invitado a participar en la reunión a los campeones italianos Becal, Caccili, Teotti, Tavernari y Lanzl.

París.—En la prueba de cross-country corrió el domingo en Romainville resultó vencedor Gastón de Nys, del Club Franco-Belga.

Londres.—Pettifer tomó ayer revancha de Al Sauvage, venciendo por k. o.

En los cinco primeros asaltos Sauvage llevó neta ventaja a su contrario; pero desde que empezó el sexto cambió la fisonomía del encuentro, y Sauvage besó dos veces el tapiz en este asalto una por la cuenta de ocho y otra por la de nueve.

También cayó en el séptimo asalto y en el noveno por la cuenta definitiva, con lo que Pettifer consiguió la victoria.

En la votación anual de los mejores críticos pugilísticos neoyorquinos se ha establecido la lista de los diez mejores pesos pesados del mundo—naturalmente, según ellos—, y es el siguiente:

Max Baer, Steve Hamas, Max Schmeling, Lasky, Carnera, Levinsky, Perroni Loughran, Ramage y Louis.

REBUSCANDO

Un periódico guipuzcoano dice:

"La famosa línea delantera del Osasuna. El domingo se halló ante un enemigo de cuidado, que pudo haberles dado un disgusto. Pero los atacantes rojillos tienen mucho amor propio y aunque por la mínima diferencia, supieron salir airosos de la contienda. Jugaron como siempre, pero en el remate no parece que tuvieron la misma fortuna. Sin embargo, se ganó. De forma que hay que confiar en estos "mocetos"

Por fin, es cierto que Ara regresa a su país. Mejor dicho, que ya ha regresado.

Trae el dedo índice cubierto con escajola. Demasiado poco para un viaje tan largo.

Parece que Isidoro Gaztañaga ha engordado un poco.

"No tiene importancia—ha declarado el nuevo oeso—. Esto es el fruto de las comilonas de Nochebuena y Nochevieja".

Isidoro le llama fruto al besugo! Es que no hay cultura...

Si es verdad que en Italia existe el proyecto de organizar un match entre Carnera y Pierre Charles, es que en Italia se ha perdido el buen gusto.

Y no creemos que sea para tanto.

Petit Biquet, campeón de Europa de los gallos, acaba de luchar en Lille por el título y ya se prepara para afrontar a Carlos Flix, per el título también.

A renglón seguido peleará con Al Brown. Poco más o menos, como Marcel Thill.

La Federación Nacional de Boxeo intenta organizar de nuevo ese torneo para la provisión del título de todas las categorías...

Este torneo al que no se presentarán ni Uzcudun, ni Isidoro, ni nadie...

Los dos primeros porque no quieren; y los demás porque no deben y todavía tienen un poco de pudor.

"L'Auto", que ya comienza a hacer la propaganda de su próxima Vuelta a Francia, nos descubre que Cañardo es de los corredores el más completo, y que Ezquerro y Trueba son dos escaladores, y Montero otro especialista contra el reloj. Se ve que los críticos franceses se fijan mucho.

Si, señores. Irigoien III—el sobrino del nunca bien ponderado Irigoien, el bravo "león navarro"—, fué ayer ovacionado en el frontón Moderno. Sus admiradores, entusiasmados por la buena labor del "cachorro", estallaron en vitores y aclamaciones por el sobrino de Irigoien. ¿Broma? ¡No, que era muy en serio! Porque Irigoien III, en el segundo partido de ayer, fué quien se comportó como un "maestro", como un chaval que ha salido a escena para recordar y reverdecer laureles de su tío, de ese hombre grande por su modestia y más grande aún por su juego emocionante, que se llama José Irigoien.

Ayer en San Juan hubo entrenamiento al que acudieron la mayor parte de todos los titulares y buen número de reservistas.

Claro está que el domingo los "rojillos" no tienen partido que ventilar, pero el "mister" ha tenido el buen acierto de convocar a sus "mocetos" para que no "olviden" la práctica del fútbol.

Todos ellos hicieron "preoclosidades" en el terreno de juego y causaron, la misma impresión de siempre. Buenísima.

Con el nuevo sistema los árbitros tendrán que acomodarse formando parejas, y aun en este caso, sus actuaciones se prestarían a mayores comentarios por ser más difícil que los dos llegaran a satisfacerlos.

El Racing Club reteta al Rapid para jugar un partido en la Cesta de la Reina el día 13 a las diez de la mañana.

El equipo se dará a conocer en el campo.

Temas futbolísticos

¡LLEGARÁ A IMPLANTARSE EL DOBLE ARBITRAJE

En Inglaterra vuelven a poner en estudio la conveniencia del doble arbitraje.

Últimamente, en un partido "amateur" en Chester, se hizo un ensayo oficial que en las esferas deportivas ha sido muy comentado.

Representaciones de la Federación, clubs y árbitros asistieron al encuentro, manifestándose, tanto antes como después de celebrarlo, contrarios al sistema que se pretende establecer.

Muy contados fueron los que cambiaron de opinión. En sus declaraciones—las que más se han prestado al comentario—, figuran las de algunos árbitros que, como única objeción al arbitraje doble, expresan su creencia de que la personalidad del "referente" sufrirá notablemente. Alguno llegó a exclamar: "Iniciables dos árbitros en la gran final! La elección perdería todo el honor y gloria que ahora lleva consigo!"

La teoría, es en esencia la misma que se practica en el hockey. Cada árbitro tiene a su cargo medio campo y se coloca cerca de la línea de centro para así poder apreciar de forma más perfecta los ofsidados.

En la prueba oficial se llegó a demostrar que la misión de los jueces de línea con este sistema era perfectamente inútil.

También se pudo deducir que la labor de los jueces se simplifica grandemente y que siempre guardan una posición ventajosa para apreciar en justicia sus decisiones.

Algunos detractores de esta innovación exponen la posibilidad, de que estando el balón fuera de la jurisdicción de uno de los árbitros, al pasar bruscamente a la suya, pueda cogérselos desprevenidos por no atender en aquel momento al juego con la debida atención.

Este nuevo sistema será ensayado de nuevo en el "match" de selección para el equipo de Escocia.

Desde luego los clubs modestos se oponen rotundamente a que esto llegue a ser reglamentario, por suponerles un gasto más, y es muy posible, que en esta poderosa razón, estriba la máxima dificultad para que el doble arbitraje llegue a ser un hecho, ya que no cabe distinción de reglas en el fútbol.

Todo esto ha llegado a interesar a las opiniones inglesas, y lo que en un principio parecía contar con pocos defensores, hoy día son muchos los partidarios de que este experimento llegue a ser una ley.

Sin entrar en las ventajas y desventajas del doble arbitraje, se nos ocurre pensar en las grandes complicaciones y discusiones que la nueva modalidad traería consigo a España.

Afortunadamente ya vamos haciéndonos a la idea de que por "regla general", los árbitros no están vendidos al contrario cuando pierden los de casa, que son honrados ciudadanos expuestos a sufrir equivocaciones de buena fe, y de que todas las incidencias promovidas por sus actuaciones, forman parte integral del deporte balompédico.

Y sin embargo siempre resulta difícil la elección del "nazareno" para dirigir un encuentro complicado.

Con el nuevo sistema los árbitros tendrán que acomodarse formando parejas, y aun en este caso, sus actuaciones se prestarían a mayores comentarios por ser más difícil que los dos llegaran a satisfacerlos.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El Racing Club reteta al Rapid para jugar un partido en la Cesta de la Reina el día 13 a las diez de la mañana.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

del honor, el Osasuna empezó a tirar balones fuera.

Y el público a retenerlos...

Y cuando Jáuregui dió el último "pitido" vimos a Kuki y a Julio y a Vergara lanzándose al suelo, una piscina de barro, brazos en alto y con cara de pascuas...

El Sabadell es temido.

Y los que le temen... ¡hacen bien!

—X—

Dijimos en nuestra reseña de ayer que en el Sabadell se jugó bien. Que no hubo distinciones...

Hoy, con más tiempo para analizar y más espacio para escribir, diremos que un hombre destacó, no sólo en las filas vallesanas, sino en el campo.

Un hombre incansable, batallador, seguro, valiente...

Un hombre que cuidó del ala más peligrosa del quinteto atacante de los rojillos.

Y vamos a descubrirles, si no lo han adivinado, que este hombre fué Argemí.

Argemí no es un jugador violento, ni movido, ni científico.

De todo un poco.

Argemí es un muchacho fornido, con una resistencia formidable y con unas ganas locas de jugar.

El domingo cuidó, como hemos dicho, del marcaje de la pareja, ¡qué pareja! Paco Bien zobas-Catachú.

Faquito Bienzobas es de los pocos grandes valores que no gozan de fama de un superclase.

Faquito Bienzobas no se verá nunca, en el campo, tanto como Julio Iturralde.

Certe menes, es menos espectacular y menos individual, pero juega más, es más sobrio, más eficaz...

Puede que Vergara, el goleador, nos diría algo muy bueno acerca de Paco Bienzobas.

Cuarenta por ciento de sus tantos son obra "moral" de Faquito...

Y a Catachú ya lo conocen ustedes. La rapidez personificada.

Pues Argemí, sin galería ni violencia, frenó estupidamente a tan temible ala.

No se vio tanto como Mota, espectacular, científico y seguro; ni jugó con la estridencia de Font, que jugó asimismo un gran partido; pero superó a los dos en gran manera.

—X—

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

En el Euskal Jai

Bien poco puede decirse del primero de los partidos jugados ayer en este frontón. El tono del partido era azul celeste, pero, al poco tiempo se convirtió en azul rabioso. Asuncion y Arbeloa, se apuntaron 50 tantos, cuando los rojos, Guruceaga y Aldea, contaban 32. Asuncion cada vez más seguro, no se dejó escapar ni una; Arbeloa le secundó con acierto, Guruceaga y Aldea, sobre todo el primero, estuvieron fatales, conduca que sorprendió a los espectadores, ya que ambos, de ordinario, actúan con soltura y acierto.

En cambio, el segundo partido fué de los "feria". Contendieron Azcona II y Urtaiz, contra Lesaca y Plazabona, rojos. La "catedra", al principio, se puso por parte de éstos, y en su favor iba el dinero aun cuando los azules pasaran alguna ventaja.

La contienda fué muy reñida, produciéndose igualadas en los tantos 10, 15, 17, 35, 37 y 43. Los celestes fueron todo el rato por delante, hasta el tanto 43, y su dominio hacía presumir su triunfo, pero desde el tanto 37, el tanto fué vivamente disputado y los cuatro contendientes sacaron a licimiento, toda su fuerza y agilidad y destreza. Por último, los rojos se impusieron, ganando por dos tantos de diferencia.

—X—

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

AYARALAR y ASCUNCE

contra

ARBELOA H y AZPIROZ

—X—

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

El equipo se dará a conocer en el campo.

La Voz de Navarra



PAMPLONA, VIERNES 11 DE ENERO DE 1935.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELÉFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

FALCES S Información del País Vasco S URZAINQUI

FALCES

Teatrales. En el Santo Hospital Organizadas por las beneméritas Hijas de la Caridad, han tenido lugar en el Santo Hospital, unas amenas veladas teatrales, que han dejado un grato sabor en los espectadores.

Fúosose en escena, después de un breve diálogo, la zarzuela "Canuto Lonsonete", cuyos graciosos chistes causaron hilaridad continua.

A continuación la comedia dramática "Redimir al Cautivo", que trata de la cuestión social en forma muy realista, sin esos ridículos remilgos que tienen otras obras de este género, y que, a nuestro juicio las hace perder valor y eficacia.

La interpretación fué admirable, pues las jóvenes actrices consiguieron impresionarnos profundamente.

Además las pequeñas nos obsequiaron con un bonito número de música, en el que salieron todas de muñecas; y tan bien caracterizadas, que parecían de viscut.

Antes de comenzar la función teatral, el digno coadjutor de esta parroquia, don Babil Muruzábal, querido amigo nuestro, nos dió una conferencia sobre Acción Católica, haciéndonos ver primeramente, qué es Acción Católica; después cómo Acción Católica debe supeditarse a la Jerarquía, y finalmente sus fines, que no deben ser otros que la dilatación del reinado de Cristo en la Tierra, o sea llevar almas al cielo.

Fuó muy aplaudido. Enhorabuena a las chicas que tomaron parte en las veladas, extensiva a las abnegadas Hijas de la Caridad.

En el Teatro Aurora En este salón, tuvieron lugar también, preparadas por la Catequesis Parroquial, unas preciosas funciones, con las que nos han amenizado las fiestas navideñas.

El drama en cuatro actos y en verso, original de don José de Ormazábal, "Jardín de Crisantemos", fué admirablemente declamado, no obstante la dificultad que ello encierra, por tratarse de una obra poética en la que el autor ha puesto composiciones bellísimas, que exigen una dicción perfecta.

La zarzuela "Isidrin", de los Quintero, que fué bordada por las jóvenes artistas, hizo a continuación las delicias del numeroso público.

También se cantaron dos escogidos números de música, uno de los marineros, de la antigua zarzuela "La Gran Vía", que lo cimos con delectación, porque nos recordaba nuestra infancia, y el otro "Cuando voy al Campo", de Llonqueras.

Nos llamó extraordinariamente la atención el lujo de detalles con que se vistieron las obras mencionadas, en las que se ve el gusto depurado de la distinguida catequista, directora del grupo escolar de esta villa, y alma de estas fiestas, doña María Muruzábal. Es justicia insertarlo, aun cuando hiera su natural modestia.

Mil plácemes a todos.

En el Círculo Falcesino En este importante centro tuvo lugar la Junta general ordinaria, renovándose la directiva, y resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Gregorio Armendáriz; Vicepresidente, don Juan Armendáriz; Tesorero, don Lucio de Mendivil; Secretario, don Gregorio María de Leturia; Vocales, don José María García, D. Plácido de Ausejo, don Víctor Martínez, don Jesús Martínez, don Augusto de Ollite, don Victorio Iturralde y don Zolío Quel.

De sociedad Hemos saludado a los distinguidos jóvenes don José María Irujo y don Teodoro Inda, que de Bilbao y Abiltas respectivamente, han venido para pasar las Navidades al lado de sus familias.

El tiempo y el campo Muy benigno el tiempo, impropio de la estación y el campo prometedor.

El corresponsal Falces, 8 de Enero de 1935.

Ayer se celebraron dos Consejos de guerra en San Sebastián

La suscripción abierta en Guipúzcoa en favor de los huérfanos, ha alcanzado la suma de 20.347,15 pesetas.-La Junta de Aeronáutica de Bilbao acuerda enviar una comisión a Madrid.-El sábado regresará de la capital de la República el señor Beltrán.-Asalto a una Casa del Pueblo.-Agradecimiento del señor Epalza.

Guipúzcoa

San Sebastián 10, 23.30
CESION GRATUITA DE TERRENOS
El señor Escobosa, secretario del Banco de Urquijo, y en nombre de los señores Urquijo, visitó esta mañana al alcalde para hacerle entrega gratuita de los terrenos sitos en la parte baja del antiguo camino de Ulla, accediendo de este modo a la petición que le había hecho el Ayuntamiento al bojetto de acometer un camino vecinal y urbanizar esta parte de Ulla.

OPOSICIONES PARA UNA PLAZA DE INTERVENTOR
Esta mañana han dado comienzo las oposiciones para cubrir la plaza de interventor de los fondos municipales.

De los 14 que se habían inscrito, únicamente se han presentado dos: los señores Ormazábal, de Vitoria, y Ruiz Soler, de Rentería.

Antes de emprender un VIAJE o excursión, prevengase contra el MAREO tomando dos capsulitas de ONDOIBIL, que hace que el mareo no pueda producirse.

Los ejercicios desarrollados en este examen consistieron en vasucame y conocimiento del régimen económico peculiar de este país.

DIPUTACION
El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Andonegui, al recibir a los informadores en su despacho les confirmó las noticias publicadas en las conferencias telefónicas sobre las gestiones de los gestores vascos en Madrid, pues en conferencia sostenida ayer con el señor Bellido éste le hizo presente el resultado de las gestiones, que coinciden con las informaciones de Prensa.

En el Palacio provincial se reunieron esta mañana el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y la Comisión de Hacienda.

Ctra de las manifestaciones que hizo el señor Andonegui fué la de que esta tarde, en unión de los demás miembros de la Comisión de Obras de la Junta del Fuero de Nuevo Hospital, se trasladará a los terrenos en que va a ser levantado el Hospital, con el fin de orillar algunas dificultades surgidas con los propietarios de algunos terrenos ya cedidos y a los que afecta la construcción indicada.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS HUERFANOS
El señor Muga dió cuenta del resultado de la suscripción que, por su iniciativa se abrió en favor de los niños huérfanos con motivo de los sucesos revolucionarios.

El total de la cantidad recaudada asciende a 20.347,15 pesetas. Se ha dado cuenta del resultado y anunciado el envío de los fondos al director general de Beneficencia, el cual ha mostrado su satisfacción y felicitado a los donantes, autoridades y damas de la Cruz Roja.

SIGUEN LOS CONSEJOS DE GUERRA
A las once y media de la mañana se celebró en la Comandancia militar Consejo de guerra ordinario contra Juan Cruz Péliz Cuenca Andueza, procesado por la publicación de un artículo en "Euzkadi Roja" del que se hizo responsable como director de dicho semanario.

El fiscal solicitó en sus conclusiones se le impusiera al procesado la pena de doce años de prisión.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública, parece que el Tribunal da rebajado la pena a tres años.

A las once y media de la mañana se celebró otra Consejo de Guerra contra José Pérez Sarasola, procesado por excitación a la rebelión.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de diez años y el defensor interpuso la absolución.

Parece que la sentencia dictada ha sido de acuerdo con la petición fiscal.

DEPORTE VASCO
En el Moderno jugaron Escudero y Miglica II contra Aranzadi II y Amenabar. Venció la primera pareja, que dejó a sus rivales en 47 para 50.

HAY QUE ABRIGARSE
El frío es intensísimo en Donostia. El termómetro marca en este momento una temperatura de dos grados bajo cero.

PASA EL SEÑOR ALBA
En el sudexpreso pasó con dirección a Madrid, procedente de París, el señor Alba, que fué saludado por el gobernador civil de Guipúzcoa.

UN CONCIERTO
Esta tarde, la Orquesta Filarmónica dió un concierto en el salón de fiestas del Gran Casino.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO
El gobernador civil manifestó a los periodistas que había cursado un telegrama al ministro del Trabajo, pidiéndole se active la resolución de las bases que tiene presentadas la Asociación Patronal de Comestibles.

Dijo también que los representantes del gremio la habían pedido se vele por el cumplimiento de lo establecido sobre las horas de cierre de los establecimientos de comestibles, esto es, que el cierre se efectúe a las siete.

El gobernador se pondrá de acuerdo con el alcalde para evitar los abusos.

Vizcaya

Bilbao 10 (23.30)
ROBO EN UN ESTANCO
Est mañana, a las seis y media, se ha denunciado que en el estanco instalado en el número 13 de la calle de Iturrigarate había sido cometido un robo.

Practicado un registro, se notó la falta de una importante cantidad de paquetes de tabaco y cigarrillos, dándose cuenta de lo ocurrido a la Inspección de Vigilancia.

No se conoce todavía el importe de lo robado.

Su hijo tuberculoso... raquítico... Evítelo. VINO ONA. Salud... Vigor... Fuerza.

EN LA DIPUTACION
En la presidencia de la Gestora se recibieron varias visitas de trámite.

Hoy se han reunido las comisiones de Aeronáutica, Transportes y Fomento. Se dió cuenta a los periodistas de que el presidente accidental, señor Beltrán, regresará el sábado de Madrid, donde se encuentra realizando gestiones encaminadas a la solución de varios asuntos de interés para Vizcaya.

Así lo comunicó al presidente interino, señor Iratzola, que celebró una conferencia telefónica con Madrid.

Se ha reintegrado a la Comisión Gestora el señor Pérez Arancibia, que se hallaba enfermo desde hace unos días.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil recibió diversas visitas. Entre ellas figura la del presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol, el cual le ha hablado de los espectáculos deportivos organizados por dicha entidad. Dijo el gobernador que únicamente se comunica al Gobierno civil los partidos de primera categoría y le interesa se dé cuenta, no sólo de dichos partidos, sino también de todos los demás, para enviar fuerzas que velen por el mantenimiento del orden, pues sucede con frecuencia, que en partidos de menor importancia ocurren sucesos desagradables que hacen necesaria la presencia de los guardias.

Vistaron también al señor Rico una comisión del Partido Republicano Radical y otra del Colegio de Médicos.

Se han recibido en el Gobierno civil pesetas 4.623,40 para los familiares del teniente de Asalto, señor Ojmo, muerto en Asturias.

AYUNTAMIENTO
El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, ha hecho unas manifestaciones aclaratorias en relación con un escrito publicado en el periódico "La Tarde", mani-

festaciones que discrepan de la noticia dada por dicho diario.

Hoy se ha reunido la Gestora, que ha continuado estudiando el proyecto de nuevo presupuesto.

EN LA AUDIENCIA
En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Antonio Urban, procesado por delito de estafa.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día y el defensor solicitó fuera absuelto.

También se vió la causa seguida contra Patricio Fernández y tres más, conocidos todos ellos como aficionados a apodarse de lo ajeno.

El fiscal estimó debía imponerse la pena de un año y ocho meses y el defensor solicitó la absolución de sus defendidos.

EL ASUNTO DEL AEROPUERTO
En reunión celebrada hoy por la Junta local de Aeronáutica, se ha tratado de la situación en que se encuentran las gestiones realizadas en Madrid para conseguir la instalación de un aeropuerto.

Se leyó un telegrama a la Dirección general de Aeronáutica en el que se dice que, por dificultades económicas, la diputación no puede adquirir los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Sondika, la Dirección

general de Aeronáutica está dispuesta a hacerlo.

Se acordó que una comisión constituida por un representante del Ayuntamiento, otro de la Diputación y otros representantes de varias entidades, vaya a Madrid con objeto de practicar las gestiones que se estimen convenientes.

INHIBICION DE LA AUTORIDAD MILITAR
La autoridad militar ha acordado inhibirse en favor de la civil en la causa contra el ex guardia municipal José Muñoz, que hace algún tiempo intentó, de madrugada, cometer un atraco en un garage.

El ex guardia se halla preso en la cárcel de Larrinaga.

DETENIDOS EN LIBERTAD
Por el juez militar se ha dispuesto la libertad definitiva de diez individuos y la provisional de otros siete.

TRASLADO DE PRESOS
Han sido trasladados al vapor "Altamendi" 31 presos que se hallaban en la cárcel de Larrinaga y once que se encontraban en la Casa Galera.

UN ROBO
Comunican de Ubidea que el encargado de la vigilancia de un chalet deshabitado, propiedad de la señora de Letona, observó que se había cometido un robo.

Los rateros se llevaron doce mantas de diferentes tamaños y calidades.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 29. L. Teléfono 1448

Par acometer su fechoría violentaron una puerta ataral con una herramienta.

ASALTO A LA CASA DEL PUEBLO
En Pucheta se ha cometido un asalto a la Casa del Pueblo.

Los precintos aparecieron rotos y en el interior fueron hechos aficos varios cristales, observándose también algunos otros desperfectos de cierta importancia.

La Guardia civil practica diligencias para desubrir a los autores de este asalto.

EL SEÑOR EPALZA, AGRADECIDO
Hoy ha estado en la redacción de "Euzkadi" el distinguido nacionalista don Juan Manuel de Epalza y Aranzadi, el cual ha hecho presente su agradecimiento a los periódicos "Euzkadi" y "LA VOZ DE NAVARRA" por el interés que se han tomado durante el tiempo que ha durado su detención.

El señor Epalza ha sido felicitado efusivamente por el director de "Euzkadi" y por los miembros del Consejo de Administración y del Comité político, así como también por otros varios señores que han acudido a visitarle tan pronto como han tenido noticia de su llegada a la redacción de "Euzkadi".

"El Arga" a Madrid
Salida el 15, a las 8.30.
Regreso el 18, a las 8.30.
Despacho de billetes: Estación de Autobuses.-Teléfono 1008.

Lavadora eléctrica

A. B. C.
Maravillosa máquina para lavar la ropa
ECONOMIA RAPIDEZ HIGIENE
14 kilos de ropa perfectamente lavada y semi seca CUESTAN:
De jabón 0,30
" legía 0,10
" electricidad 0,15
Total 0,55
En la operación solo se invierte 60 minutos.
Solicite una demostración, sin compromiso al representante en Navarra.

EMILIO GUIBERT.-Pamplona, Zapatería 22, T. 1423

URZAINQUI

Recuerdos de Noche Buena

Como una película va pasando por mi mente el recuerdo de muchas "noches-buenas", pasadas al calor de la lumbre de unos enormes troncos de roble que chisporrotean mientras la madre preparaba la cena y los pequeños escuchábamos embobados los cuentos que el abuelo como un patriarca sentado en la gran silla nos contaba. En tanto, seguía encendida bajo el arco de aquel albero y gallardo puente románico, la gran hoguera que al toque del Angelus habíamos encendido los chicos o mi leña recogida por las casas y algunos troncos que desde el monte bajábamos arrastrando para calentar al niño Jesús (como decíamos nosotros) y en donde permanecíamos hasta la misa del Gallo. También este año al igual que en los años de mi niñez y al toque de la oración, los pequeños llenos de júbilo y alborozo, velamos encender la hoguera que al poco tiempo se convertía en un enorme volcán cuyas llamaradas rasgando las tinieblas de la noche tenían de rojo el pueblo dándole un aspecto fantástico.

Desde la ventana, contemplaba cómo ascendían en torbellino millares de chispas describiendo curvas caprichosas a una gran altura y poco a poco iban apagando mientras un enorme chillero de los pequeños mezcado con sus alegres cantos y risotadas, se iba también apagando a lo lejos al igual que las chispas.

Esto me hacía recordar todas aquellas generaciones que lo mismo que la nuestra se habían calentado y habían jugado y reído en estas hogueras, que en otras tantas "noches-buenas" se habían encendido y que lo mismo que las chispas rojas que luego de ascender fulgurantes caían apagadas y desaparecían... ellos también habían desaparecido.

Un tropel de recuerdos se agolpaban en mi mente y enismado en su contemplación, permanecí largo rato hasta que el toque de las campanas llamando a la misa del Gallo me sacó de ellos.

Felices "noches-buenas", de recuerdos imperecederos, pasados junto a la hoguera que simboliza el recuerdo en el espacio y en el tiempo.

Enfermos
Se encuentra bastante mejorado después de la enfermedad que le aquejaba nuestro buen amigo y competente secretario de este Ayuntamiento don Antonio Mezquiria. Pervientemente le deseamos un rápido y total restablecimiento.

También se encuentra enfermo el digno Depositario de este pueblo don Sixto Salvach. Le deseamos su pronta curación.

Así mismo se encuentra enferma desde hace algún tiempo la virtuosa señora doña Teresa Urzainqui. Que Jaungoikua le devuelva la salud prontamente.

Varias
Se encuentran entre nosotros pasando las vacaciones de Navidad la bellísima y culta maestra doña Justa Urzainqui, que ejere en Ejea de los Caballeros.

Los aventajados estudiantes Lucas y Jesús Alcat.

La encantadora señorita Pilartxu Gayarre.

De Pamplona, después de pasar una temporada regresó la simpática y ederra señorita Emilliana Necochea, Sean bien venidos. Ongi etorri.

Para sus posesiones de la Ribera salieron el rico propietario don Francisco Balles con su hijo don Sebastián. Ondó ibili.

El día 30, Santa Donata, fué la fiesta onomástica de la gentil y culta profesora de primera enseñanza Donata Alcat.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1422

Ignacio de Valle

AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trascesos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite para Vid. catalago gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 1. LOGROÑO
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS